

Madrid, un mes 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 891

Casa de LA LIBERTAD Redacción y Administración Madera, 8

Número suelto, 10 céntimos

La Libertad

El tortuoso estilo de la Ceda

El tempestuoso y locuaz Sr. Gil Robles, uno de los que han subido a la categoría de personajes al venir a la República, cultiva la amenaza como Cándido cultivaba su huerto.

Ignoramos si ahí, en ese continuo fanfarronear de semidiós homérico, le conduce de la mano el jefe invisible de la Ceda. Pero, en verdad, camine o no suelto el ex entusiasta monárquico, ello es que prodiga la literatura catastrófica tan bien como el más terrible de aquellos típicos ciegos del cartelón trepidante y del romance truculento. ¿Nos consentirá decirle que abusa un poco? ¿Dejará prevenirle de que ya se oyen sus puertiles alaracas un sí es no es burlescamente?

Creámos el joven subalterno del jefe de la Acción Católica: incluso para el papel de «milite glorioso» hace falta no excederse en lo caricaturesco...

Le vimos prodigar fieras conminaciones en Marzo de 1934, cuando le convenía librarse de algunos ministros republicanos. Volvió a las andadas en visperas de la crisis de Octubre, inolvidable para la República. Tornó de nuevo a desenfundar la caja de los truenos guardarróptiles, como quien tiene listo un plan de maniobras, poco antes de sobrevenir la crisis de las veinte penas de muerte. Mas el recurso estaba gastado, y la caja de los truenos maldito si conmovió a nadie, fuera del Sr. Alvarez y del Sr. Martínez de Velasco. Y ahora, en fin, cuando ni obtuvo la cartera de Guerra ni las otras cinco de marras, se le halla imitando a todas horas al general luso de la anécdota: disponer el espantoso «cara feroche al enemigo»...

¿Y qué semblante feroz el del jefe visible de la Ceda! «Si se nos ponen obstáculos—¿quién?—se saldrán de la ley», clama con aire de reto, mas tirando la piedra y escondiendo la mano. Por lo visto, para el Sr. Gil la ley es algo parecido en elasticidad a sus convicciones políticas. Sin duda, resabios de los tiempos en que fué superhombre temporero. Regusto de los días en que, desde las sinuosas columnas de «El Debate», señalaba lo que debían pensar de modo inapelable la República y los republicanos. Por ello, así como tiene buen cuidado de sigilar sus actuales convicciones políticas, cuida también de callar lo que entiende por ley. ¿Se refiere a la del encaje? ¿Habla de la del embudo? Porque no sabemos, ni es posible sepa nadie, qué leyes mandan que un señor venido a las Cortes con votos monárquicos pueda gobernar la República en concepto de hombre del régimen. ¿Será porque para la Ceda, como aseveró muchísimas veces el Sr. Gil, resulta indiferente la forma de gobierno? Pues ninguna ley afirma que ello sea título para gobernar un Estado que no cree indiferente la forma de gobierno. Y cuenta que no recordamos aquí unas frases del Sr. Gil Robles, dichas en las Cortes, y según las cuales sólo había prescindió la Ceda temporalmente de la parte de programa monárquico que puso al margen cuando aspiró a gobernar con la República...

En fin, mientras el cedismo aclara este embrollo de la ley que se ha inventado para sus manejos, nos importa muy mucho poner de resalto el juego sinuoso de tal gente. «El Debate», buscando la coacción, publica en negras titulares el retorcido epifonema de «Si nos ponen obstáculos—¿quién?—se saldrán de la ley». Pero, al mismo tiempo, lanzada esa perentoria conminación desde el título, luego, al reproducir el discurso del Sr. Gil Robles en que debiera constar la amenaza, «El Debate», procediendo como otras veces, dice cosa muy distinta. ¿Se duda tocante a la torpe maniobra? Pues he aquí el párrafo: «Si encontramos obstáculos, seguiremos adelante por el camino de la legalidad, pues, como siempre, no seremos nosotros los que nos saldremos de la ley; serán en todo caso quienes nos combatan quienes saldrán de ella para combatirnos.»

Y aquí se plantea el caso: Si dijo el Sr. Gil Robles lo que acaba de verse, no dijo lo que consta en el llamativo título de «El Debate». Y si proclamó lo que el título asevera, ¿cómo elude mantenerlo en el párrafo sobredicho?

Se nos argüirá que el concepto del Sr. Gil Robles, como el que destaca «El Debate» con letras llamativas, resultan sinuosos, de muy poca gallardía, muy «de la casa», en fin. Pero el caso es que o no dice verdad «El Debate» en su título o no la expresa en lo que después reproduce del Sr. Gil Robles. Ello salta a la vista. Eso, sí. Todo es uno y lo mismo cuanto a ejercer coacción, a cultivar la amenaza. Y eso, hágalo el jefe visible de la Ceda o su periódico, ni es admisible ni se puede pasar a los que, en definitiva, no son sino unos huéspedes tolerados en el interior de la República.

Pero conviene que el país repare en esa táctica, y vea cómo ciertas gentes son incapaces de seguir nunca la línea recta. Ni aun cuando quieren blasonar de gallardía...



PANORAMA POLITICO, por Bluff

—¡Bonita perspectiva!

La fiesta nacional y constitucional del Primero de Mayo

UNA ORDEN DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

La «Gaceta» publicó ayer la siguiente orden del ministerio de Obras públicas:

«El decreto de 28 de Octubre de 1931 señala el día 1 de Mayo de cada año entre los inhábiles o feriados para los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos.

Este precepto ha sido aplicado últimamente con una amplitud acaso excesiva, según su propio texto literal, determinando una paralización casi absoluta de la vida ciudadana, por cuanto, salvo contadas excepciones, han sufrido interrupción en su obligado funcionamiento servicios de carácter público cuya necesidad ha de reputarse siempre inexcusable para el normal desenvolvimiento de las actividades del país, a fin de que no se produzcan paralizaciones en los mismos, especialmente en los núcleos urbanos, con el consiguiente quebranto y los evidentes perjuicios que de esa suerte se ocasionan al interés público.

Atento siempre el Gobierno a cohesitar todos cuantos intereses le están confiados, puede y debe, aplicando para ello en justa medida los medios de que dispone, rectificar esa amplia interpretación del decreto de 1931, garantizando la utilización de aquellos servicios públicos, singularmente los transportes, tan necesarios en todo momento para el desarrollo de las actividades ciudadanas, abundando al actuar así en el precedente que suministran otros países, conscientes asimismo de la misión del Poder público y del respeto que siempre han de merecer las exigencias de la vida de relación.

En consecuencia, y de acuerdo con el Consejo de ministros, este ministerio ha dispuesto que la fiesta oficial del día 1 de Mayo no afecte en modo alguno a los servicios públicos de transportes que se hallan a su cargo, sean de carácter general, interprovincial o urbano, todos los cuales funcionarán y se desenvolverán normalmente en la expresada fecha, cumpliendo así con la finalidad para que fueron establecidos, y a cuyos efectos las Empresas respectivas cuidarán de organizarlos conforme a las estrictas necesidades del tráfico.»

LOS SERVICIOS MUNICIPALES

El presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento ha dictado ayer la siguiente orden:

«Vista la orden del ministerio de Obras públicas del 23 de los corrientes, interpretando el decreto de 28 de Octubre de 1931 que señaló el día 1 de Mayo entre los inhábiles o feriados, en el sentido de que no puede tener el alcance de suspender los servicios públicos, vengo en disponer que todos los servicios de aquel carácter a los que alcance la competencia de la autoridad municipal continúen funcionando normalmente en la expresada fecha, imponiéndose en caso contrario las sanciones que correspondan, conforme a las disposiciones vigentes.»

VISADO POR LA CENSURA

Una circular del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación ha enviado a los gobernadores la siguiente orden circular con relación al Primero de Mayo:

«El Primero de Mayo está declarado fiesta nacional por decreto de la República de 23 de Abril de 1931, y es propósito del Gobierno atender a esta declaración de derecho, ajustándose a sus dictados, porque no está derogada y porque el noble significado de honrar el trabajo se acomoda a sus pensamientos y se halla de acuerdo con el espíritu de la Constitución vigente; pero, dentro de este respeto a lo estatuido, estima también que no debe permitirse ir con motivo de esta fiesta nacional más allá de lo que la misma claramente significa y de lo que ha sido limpia voluntad de los que la establecieron, quedando con esto perillado que el Primero de Mayo no debe tener mayor ni menor extensión de par que la que se concede a otras

fiestas nacionales, como la del 14 de Abril, que tiene el máximo valimiento dentro del régimen y que está consignada en el decreto ley de 14 de Abril de 1931.

Dificultar asperamente la vida ciudadana, entenebrecerla, para los servicios públicos, dejar a los habitantes de las urbes privados de los elementos más indispensables para sus actividades, es un ceñido exceso que no se acompaña con aquella definición de fiesta que solemne y legalmente se ha dado al Primero de Mayo, y toma, en cambio, un carácter de neta imposición, de desagrado, de vejación que, en definitiva, se revuelve contra los que quieren realzar el trabajo, haciéndolo odioso a la mayoría de los sectores sociales. Lo que buscan como exaltación de un ideal o de una clase se levanta contra esa finalidad y cede en manifiesto per-

(Continúa en la página 4.)

EN TORNO AL PROBLEMA DEL PARO

El pleito de los cien millones

Por Julio Carabias

«Presentaré en el Parlamento, si ello es necesario, la oportuna proposición, y no cesaré en el empeño hasta verla aprobada», había dicho el Sr. Gil Robles en uno de sus más resonantes actos de propaganda.

Se refería el líder populista a la conveniencia de utilizar en los planes relativos al paro los fondos ya famosos propiedad del Tesoro público que el Banco de España retiene «bloqueados» en la cuenta del Centro de Contratación de Moneda. La iniciativa, que, a decir verdad, corresponde a hombres que gobernaron en el honroso bienio, tenía estado oficial en un dictamen sobre política financiera que el Consejo de la Economía Nacional había emitido en las posturas del verano último a instancias del ministro de Hacienda.

El Sr. Gil Robles patrocinaba aquella idea con ese su brío característico, que es, tal vez, la cualidad más destacada y eficiente de su extraordinario temperamento político. Pero la crisis hubo de añadir otro parentesis a la ya dilatadísima interrupción del programa gubernamental, y aquella campaña de atrevidos matices económicos quedó también truncada.

No puede tardar en plantearse de nuevo esa cuestión de los cien millones del Tesoro aplicables al paro obrero. Si se reconstituye el bloque gobernante, desde el Poder. Si los objetivos de esa conferencia que ha dado en llamarse de los cuatro—remedo entre grotesco y servil—se matrasen, desde la oposición. El jefe de la Ceda no es hombre, bien lo ha experimentado la República, que reniegue de sus convicciones.

El lector de estos superficiales ensayos ya tiene referencia a la cuestión de que se trata. La hemos enunciado aquí recientemente. Conviene, sin embargo, un más amplio esclarecimiento

del tema, porque la difusión de los problemas concernientes al Erario es siempre interesante para el país.

Por ministerio de la ley el Banco de España tiene a su cargo los servicios de la Tesorería del Estado. La cuenta que en tal concepto lleva el Banco al Tesoro público se nutre, entre los diferentes ingresos fiscales, de la recaudación aduanera. Los derechos de Aduanas se devengan, como es sabido, en oro, y si bien pueden ser liquidados, en cuanto a su mayor parte, en moneda de uso corriente valorizada con la prima del cambio, el resto—25 por 100 en la actualidad—debe satisfacerse precisamente en oro o en divisas representativas del preciado metal. De esta porción de los derechos arancelarios se alimenta la «cuenta corriente oro», divisoria de la cuenta general del Tesoro público. Cuando los ingresos aduaneros se verifican en divisas—cheques librados sobre países de patrón oro—, la permanencia de los haberes en dicha cuenta auxiliar es brevísima, porque los órganos de la Administración pública, y el propio Centro de Contratación de Moneda, acudidos por deberes inexcusables, propenden a la conversión en pesetas de aquellos signos monetarios. Pero cuando se realiza materialmente en oro, la cuenta lo retiene e inmoviliza, porque no se enajena, ya que para vender el oro sería menester exportarlo, salvo que hallase comprador dentro del país en condiciones ventajosas, hallazgo harto difícil.

Los ministros de Hacienda tienen la facultad de disponer libremente de la cuenta corriente del Tesoro, y con arreglo a esa potestad, cuando en Octubre de 1930 se concertó con el Banco de Pagos Internacionales la apertura de un crédito en divi-

Unas dimensiones pintorescas... en pro del monopolio cedista

La Ceda, madre del repulsivo monopolio para la importación del maíz y acaparamiento del trigo, tiene aún esperanzas, las postreras esperanzas...

Ha comenzado la última maniobra ejecutable para forzar al nuevo ministro de Agricultura a poner en marcha ese deplorable asunto, en que ha recogido la Ceda la reprobación más decidida de los españoles.

Los alcaldes (o más bien, los gestores primeros) que siguen sus inspiraciones en alguna provincia castellana han comen-

menzado a presentar la dimisión del cargo a que no los llevaron los votos de los electores. Sin duda se cree que eso, como las andanzas de ciertos supuestos agricultores, acabará de poner en franquía el colosal monopolio.

Confiamos en que se engañen. La gente sabe a qué atenerse sobre los «trigueros» que andan en el inadmisibles asunto, y la maniobra caerá en el vacío, como las anteriores. No cabe esperar otra cosa después del escándalo producido en España por obra y gracia de esa creación de la Ceda, que sólo servirá para beneficio de acaparadores.

Para otra vez, convendrá a la Ceda discurrir una cosa que produzca menos indignación pública.

ACTO IMPORTANTE

El señor Azaña hablará en Valencia el 15 de Mayo

El ilustre ex presidente del Consejo D. Manuel Azaña, requerido por importantes elementos republicanos de Valencia, ha anunciado a éstos su propósito de celebrar un acto político en aquella capital el día 15 del próximo mes de Mayo.

Dado el entusiasmo que hay por escuchar al Sr. Azaña, el acto, que se celebrará en la plaza de toros de Valencia, revestirá excepcional importancia para la política republicana, teniendo anunciada su asistencia representaciones de todos los pueblos de la región levantina.



El avión que ayer mañana se destruyó, al caer en barrena, en la carretera de Aragón, y en cuyo accidente perdió la vida el viador Sr. García Zofé.—Estado en que quedó el avión de referencia después del accidente de la carretera de Aragón.

(Información en la página 3.)

sas destinado a regularizar el cambio, el Sr. Wais, a la sazón ministro de Hacienda, dispuso del oro necesario a la parte que correspondía al Estado en la operación, a tenor de la ley de Ordenación Bancaria. En consecuencia, fué enviada al Banco de Inglaterra para su depósito en garantía la cantidad de oro equivalente a un millón y medio de libras esterlinas. Un año después, el entonces titular de la cartera de Hacienda, Sr. Prieto, hubo de adoptar una resolución análoga, y aquel depósito preudario fué acrecentado con el importe de seiscientos mil libras oro. Ambas sumas, que pasaron a formar parte de la operación de conjunto realizada con el Banco de Francia, representan, por consiguiente, alrededor de cincuenta y tres millones de pesetas oro, y pertenecen a la Hacienda pública. No afectan, dicho se está, de cerca ni de lejos, a las reservas metálicas del Banco emisor.

El mencionado crédito de divisas se utilizó con arreglo a las normas de la intervención del cambio. Dichas divisas fueron vendidas y convertidas en pesetas. Mas no beneficiaron éstas la cuenta general del Tesoro público, porque el equivalente quedó esterilizado por el Banco, y permanece así todavía en una cuenta especial. Su importe oscilará alrededor de ciento veinte millones. ¿Por qué no utilizarlo? ¿Por qué no aplicar ese dinero, hoy infecundo, a las fórmulas resolutivas del paro? He ahí el contenido de la propuesta del Consejo de la Economía Nacional, que el jefe de la Ceda ha hecho suya, y enhiesta en sus discursos de propaganda como un arión.

Al parecer, la cuestión no es dudosa. Si el desplazamiento de aquellas sumas de oro propiedad del Tesoro público hubiese respondido a operaciones de venta, cual ocurre con la recaudación aduanera representada por divisas, el producto de tales transacciones hubiese acrecentado automáticamente los haberes de la Tesorería del Estado. El hecho de que no se vendiese el oro fué porque se estimó preferible, a los fines de la intervención del cambio, su depósito en garantía prendaria. Mera cuestión accidental de táctica, que por sí sola no justificaría una retención por la cual se priva al dueño de la prenda de la facultad de usar de ella en la plenitud de su eficiencia. Bien es verdad que ese oro sigue anotado en el haber de la cuenta del Tesoro público; pero bueno es tener presente que se cifra como valor nominal prácticamente estéril.

Reduciendo la cuestión en la magnitud y el alcance de sus términos financieros, podría asemejarse a este caso: Un comerciante contrata con su Banco la apertura de ciertos créditos en moneda extranjera, en francos, verbigracia, para garantizar los cuales deposita en prenda los valores que la entidad bancaria le exige. Por mediación del propio Banco el titular de dichos créditos vende los francos convirtiéndolos en pesetas, y al tratar de hacer efectiva la suma equivalente se le dice que el Banco la retiene en cuenta especial, por lo que no puede disponer de ella. La incongruencia salta a la vista. Salvo que hubiese pacto en contrario, el beneficiario de esos créditos tendría derecho a disponer íntegramente de lo que produjeran los mismos. Su obligación para con la entidad bancaria no sería otra que reintegrar a ésta, llegado el vencimiento del contrato, la moneda extranjera que le facilitó, pudiendo rescatar entonces la prenda. Pero en el entretanto nada se opondrá a que utilice el producto de las divisas que obtuvo a crédito.

No es que el ministro de Hacienda y aun el propio Banco de España carezcan de razones en que apoyar su actitud remisa ante la propuesta de que se trata. Pero tampoco faltan razones, quizá más elocuentes, a quienes propugnan la tesis favorable al empleo de ese dinero, hoy inmovilizado y, por tanto, infecundo. Aquéllas tienen un sentido meramente formal. Las que se alegan en pro de la propuesta concierne al bienestar del país, en cuanto tienden a proteger los intereses de la Hacienda pública. Analizaremos unas y otras en un próximo artículo.

Inauguración de unos cursillos

En la Dirección general de Ganadería se ha inaugurado el décimo cursillo de Avicultura, Cunicultura, preparación y curtido de pieles, y el tercero, sobre Cuidado de vacas, ordeño, manipulación de leches y fabricación de quesos y mantecas.

El director general de Ganadería, D. Andrés Benito, jefe de la Sección de Higiene y Sanidad Veterinaria, el cual hizo un examen de la situación de estas industrias y las finalidades que la Dirección de Ganadería persigue con las organizaciones de estos cursillos.

Don Luis Ibáñez, jefe del negociado de Enseñanza y Divulgación, dió las normas y programa para el desarrollo del cursillo, y presentó a los profesores encargados del mismo, Sres. Ciga, Barroso, Ayala, Margalef y Galarza. Asistieron a estos cursillos 250 alumnos, entre ellos numerosísimas mujeres. Se les repartió programas y libros sobre las materias objetos de enseñanza.

Casa-Refugio para los niños huérfanos de Asturias

La Comisión de la Casa-Refugio Pro-Infancia que se halla en Asturias ha recorrido la cuenca minera, estableciendo las Comisiones de enlace para la distribución de socorros a las familias de los obreros víctimas de los sucesos revolucionarios y proceder a recoger los niños desamparados para colocarlos en las familias que los tienen solicitados para prologarles su atención y cariño.

Realizada la distribución de ropas y efectos recibidos de la primera expedición, se suplica a todos los simpatizantes se apresuren a remitir a las oficinas de esta Asociación los socorros para las víctimas, a fin de completar las expediciones sucesivas.

Se ruega a los particulares y organismos interesados en esta obra de asistencia social remitan sus donativos exclusivamente a Dolores Merás, en la Asociación de Escritores y Periodistas de España, Arrenal, 26, Madrid.

Notas médicas

Colegio Oficial de Practicantes de Madrid

Este Colegio celebrará junta general ordinaria hoy y jueves, a las diez de la noche, en su domicilio social, Conde de Romanones, 10.

Por tratarse en ella de asuntos de una gran importancia, se ruega a los colegiados su puntual asistencia.

Academia Nacional de Medicina

Se celebrará sesión pública mañana jueves, a las seis y media de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo D. José Giral y Pereira, quien leerá el discurso reglamentario acerca del tema «La ciclopoyesis en el organismo animal».

En nombre de la Corporación contestará al recipiendario el académico de número D. Obdulio Fernández y Rodríguez.

Segunda Asamblea de toxicólogos españoles

En la segunda quincena del mes de Mayo próximo se reunirá en Madrid esta Asamblea, bajo el patronato del Colegio de Médicos de la provincia, con objeto de tratar exclusivamente del Seguro de Maternidad en todos sus aspectos.

Se invita a todos los toxicólogos españoles, pertenezcan o no al Se-

guro de Maternidad, así como a los médicos en general que se interesen por los problemas de los Seguros sanitarios, a que acudan a esta reunión, aportando la experiencia adquirida en cada localidad.

Se reciben adhesiones en el Colegio de Médicos, Esparteros, 9, dirigidas al Comité organizador de la segunda Asamblea de toxicólogos de España.

Liga Española de Higiene Infantil

Celebrará sesión científica en el Colegio Médico, Esparteros, 9, el viernes 26, a las siete y media de la tarde, con el siguiente programa:

Doctor Zaragoza, médico, «El niño epiléptico en la escuela».

Señor Gimeno, arquitecto, «Las escuelas maternales».

La entrada es pública.

Academia Médico-Quirúrgica

Esta Academia celebró su sesión semanal, bajo la presidencia del doctor Arredondo.

El doctor Fernández M. Turgano expuso varios casos de triquinosis, detallando el mecanismo de esta infestación y cuadro clínico de la misma.

Intervino el doctor Vallejo Simón para manifestar que los tres síntomas que deben valorarse para el diagnóstico son la fiebre, dolores musculares y eosinofilia elevada.

El doctor González Suárez leyó un trabajo sobre corea y lesión cardíaca en el curso de una esclariata, refiriendo la historia clínica de una enferma, habiendo conseguido aislar un estreptococo en secreción faríngea, siendo tratada con salicilato sódico por vía gástrica, inyecciones intramusculares y últimamente con vacuna estreptocócica polivalente.

Intervino el doctor Arredondo, aportando datos interesantes con amplificación en cuanto a la gripe por lo que hace a la concurrencia de factores etiológicos.

El doctor González Suárez leyó un trabajo sobre corea y lesión cardíaca en el curso de una esclariata, refiriendo la historia clínica de una enferma, habiendo conseguido aislar un estreptococo en secreción faríngea, siendo tratada con salicilato sódico por vía gástrica, inyecciones intramusculares y últimamente con vacuna estreptocócica polivalente.

Consejo de Colegios Odontológicos

El Pleno de este Consejo se ha reunido recientemente en Madrid, bajo la presidencia del Sr. Muñoz Toca, de Oviedo, con asistencia de todos los delegados de los Colegios de España.

Entre otros asuntos de gran interés para la clase odontológica, se trató del reglamento presentado a la superioridad y por el que han de regirse los odontólogos, con arreglo a la reciente ley de Coordinación sanitaria, y del proyecto de reforma de los Estatutos, que ha sido aprobado por la clase en la pasada Asamblea general. Asimismo se acordó organizar el próximo Congreso nacional de Odontología y se trataron diversos asuntos relacionados con el intruismo.

Homenaje al subsecretario de Sanidad y Beneficencia

El doctor Bardají ha sido nombrado subsecretario de Sanidad,



QUEDA EL AROMA

Grato indicio del Heno de Pravia es el finísimo aroma que exhala después de lavarse.

JABÓN DE HENO DE PRAVIA

PERFUMERÍA GAL - MADRID - BUENOS AIRES

realizándose con ello una aspiración larga y fervorosamente sentida por los sanitarios españoles.

Dos rutas claras se abren: una de seguridad, de los técnicos siempre preparados a emprender una marcha rítmica y acompasada de eficacia en la lucha contra los males; la otra de fe, de los amigos que ven al frente de todos a un hombre eminentemente bueno que, esquivando en una modestia sin par su personalidad, logra matizar el rígido tecnicismo científico de un sabor humano de bondad sin límites.

Recogiendo y dándole forma para que todos podamos testimoniar esos sentimientos, es por lo que se organiza este banquete-homenaje, que se celebrará en fecha muy próxima.—Martín Salazar, Tello, Cardenal, Bejarano, Palanca, Jiménez, Encinas, Pérez Díaz, Benzo, Velasco, Pajares, Ossorio, Sáiz de Aja. (Siguen las firmas.)

El Sr. Marín Lázaro continuó los discursos que viene pronunciando acerca del estado social y político de Filipinas y de los problemas políticos y económicos del Extremo Oriente, con motivo de su reciente viaje a aquel archipiélago.

Fundación Becas del conde de Cartagena

Concurso de provisión de la correspondiente a la Sección de Escultura

La Academia de Bellas Artes de San Fernando abre con esta fecha un concurso entre los escultores españoles que teniendo más de veinte años de edad no hayan cumplido los cuarenta y, deseen perfeccionar sus estudios y sus prácticas en el extranjero mediante la concesión de una beca de 9.000 pesetas, que será otorgada por esta Corporación con cargo a la Fundación especial creada por el conde de Cartagena.

La duración de la beca será de un año y los artistas que deseen aspirar a ella deberán solicitarlo en la Secretaría de la Academia de Bellas Artes, Alcalá, núm. 13, todos los días laborables, desde las once a las trece, y en cuya oficina se le facilitarán los datos necesarios, y en su caso los ejem-

Academia de Ciencias Morales y Políticas

Esta Academia ha celebrado su sesión inaugural, bajo la presidencia de su excelencia el presidente de la República, Sr. Alcalá Zamora, y con numerosa concurrencia de académicos.

En el despacho ordinario se dió cuenta de diversos asuntos de trámite y de las publicaciones recibidas como donativo para la biblioteca.

El académico D. Julio Puyol presentó y ofreció con destino a la misma, en nombre del ex duque de Alba, un ejemplar de la obra por

él editada en español, de la que es autor D. J. H. Breasted, «La conquista de la civilización», disponiendo que se le diesen gracias muy expresivas por su atención e interesante donativo.

Se adoptó acuerdo análogo respecto al ejemplar del libro de don A. Ollas Rodríguez «El trabajo obligatorio del dinero».

El Sr. Marín Lázaro continuó los discursos que viene pronunciando acerca del estado social y político de Filipinas y de los problemas políticos y económicos del Extremo Oriente, con motivo de su reciente viaje a aquel archipiélago.

EN LA ESCUELA DE POLICIA

El doctor Juarros habla literariamente de temas de Psiquiatría

La segunda conferencia de las tres que ha de dar el doctor Juarros en la Escuela de Policía constituyó una admirable lección por la doctrina y por el arte con que fué expuesta.

Tema árido, densamente técnico, brindado a un público profano en tales materias, corriese el riesgo de aburrir a los oyentes, hiriéndoles la posibilidad de aplicaciones prácticas; pero el doctor Juarros, apoyándose en la doctrina de Freud, demostró cómo los paranoicos no son sino enfermos obligados a adoptar normas singulares de pensamiento, antídoto de penosos complejos de inferioridad y desvalorización personal.

Para probar tal aserto de modo que no quedase lugar a duda, el doctor Juarros se sirvió de ejemplos hábilmente escogidos: Musset, Miguel Angel, Watteau, culminando el interés que pudéramos llamar literario de la conferencia en el parangón entre la psicología de Don Quijote y la de madame Bovary, escalón indispensable para poder probar el error de los

El Sr. Marín Lázaro continuó los discursos que viene pronunciando acerca del estado social y político de Filipinas y de los problemas políticos y económicos del Extremo Oriente, con motivo de su reciente viaje a aquel archipiélago.

psiquiatras franceses Serieux y Capgras al intentar asemejar ambas formas de sentir, pensar y actuar.

Luego hizo desfilan las principales modalidades de los síndromes paranoicos, desde el delirio de interpretación a la paranoia de involución y el delirio crónico de Magnan, en una completa y clara síntesis didáctica.

Esquivando sembrar la semilla de futuros eruditos a la violeta; pero sin olvidar nada de lo necesario, no para hacer un diagnóstico, si para solicitarlo a tiempo.

Partido sindicalista español

Centro de Madrid

A todos los trabajadores: La conferencia que para el miércoles estaba anunciada por este Centro, a cargo del camarada Ricardo Baroja, no fué posible celebrarla porque la Dirección General de Seguridad la suspendió. En breve, y si se nos permite, anunciaremos día y Centro en que el camarada Baroja hablará a la clase trabajadora, explicando la «Misión del partido sindicalista español».

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Medidas de seguridad en excavaciones y trincheras

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo ha tenido la atención de enviarnos una hoja de su servicio de prevención dedicada a las medidas de seguridad que deben adoptarse en las excavaciones y trincheras.

Con ella se continúa la labor de divulgación de los medios de evitar los accidentes del trabajo, que han sido en el año anterior muy numerosos y graves, precisamente en las obras que requieren excavaciones y trincheras, por ser frecuente que no se realicen con las precauciones indispensables.

Dicha hoja se facilita gratuitamente a quien la solicite del Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid.

Acto de propaganda de la Concentración popular

Mañana viernes, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Salón Variedades (paseo de Extremadura, 25) un gran acto de afirmación antibélica, en el que tomarán parte como oradores Enrique Castro, por la C. G. T. U.; Guillermo de Gorostiza, por la Juventud de Izquierda Republicana; y Pablo Yagüe, por el partido comunista. Se ruega a todos los afiliados que integran las organizaciones competentes de la Concentración popular su asistencia a este acto.

Las úlceras Incurables se cicatrizan tomando el Tratamiento Zendejas número 1.

Mañana viernes, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Salón Variedades (paseo de Extremadura, 25) un gran acto de afirmación antibélica, en el que tomarán parte como oradores Enrique Castro, por la C. G. T. U.; Guillermo de Gorostiza, por la Juventud de Izquierda Republicana; y Pablo Yagüe, por el partido comunista. Se ruega a todos los afiliados que integran las organizaciones competentes de la Concentración popular su asistencia a este acto.

Una protesta

En la asamblea general ordinaria celebrada por el partido de Izquierda Radical Socialista se tomó, entre otros, el acuerdo de hacer pública su protesta por los despidos y remociones del personal que por motivos de represalia con sus empleados han llevado a efecto las Compañías del Metropolitano, Tranvías y Empresas Industriales, así como el Ayuntamiento de Madrid, motivo por el cual, además de ocasionar en las contingencias del paro obrero un incremento doloroso y quebrantar el derecho a vivir de miles de hogares madrileños, han producido una desatención considerable en los servicios públicos, con perjuicio evidente para la población de la capital de la República.

En muchos casos de despido, cuyos orígenes han sido solamente una leve sospecha de intervención en la huelga de Octubre, y en las más de las ocasiones el simple matiz izquierdista de los obreros, se han prevalido las Empresas de la situación de muchos obreros que estaban en próximo trance de jubilación para obviar este derecho obrero, después de toda una vida de esfuerzo al servicio de aquellas Compañías.

UNIÓN DE DIBUJANTES ESPAÑOLES

Por haber sido retrasada la fecha de inauguración de la Exposición de Artes Decorativas y Publicitarias que, organizada por esta U. D. E., ha de celebrarse en el Círculo de Bellas Artes, hasta el día 9 de Mayo próximo se prorrogó el plazo de admisión de trabajos para dicha Exposición, y para el segundo certamen artístico Pro-Guipúzcoa, hasta el día 4 de Mayo, a las nueve de la noche.

MOVIMIENTO OBRERO

Cooperativa Obrera Socialista de Peluqueros y Barberos en general

En la junta general últimamente celebrada por esta Cooperativa se eligió nueva Directiva de la forma siguiente:

Presidente, Jesús Cala; vicepresidente, Antonio Casañas; secretario general, Rafael Mira; vicesecretario, Alfonso Muñoz; tesorero-contador, Manuel Garmona; vocales, Juan Pastor, Francisco Arbolada, Miguel Rodríguez y Salvador del Amor Hidalgo.

Revisora de cuentas, Juan Gibaja, Manuel López y Rufino Jarabo.



Enfermos del estómago e intestinos.

Cuando leáis que el mejor medicamento para vuestras dolencias es tal o cual, no lo creáis, porque los miles y miles de enfermos curados y médicos entusiastas dicen que no hay otro mejor, ni más inofensivo, que el

Después de haber ensayado en persona muy allegada cuantos tratamientos y regímenes se han aconsejado en la dispepsia neumotónica que aquella padecía, acudí al «DIGESTÓNICO», cuya fórmula conocida me pareció debía ser de gran eficacia, y con gran satisfacción consigno que el alivio del síntoma dolor rebeldé dispepsia a todos los tratamientos y específicos empleados han desaparecido por completo. Hoy la enferma tiene un apetito excelente y se encuentra curada de su afección.

DOCTOR LEONARDO DE LA PEÑA
Catedrático de Medicina de Madrid

DIGESTÓNICO
DEL DR. VICENTE.

UNA OFENSIVA CONTRA EL TESORO

LOS DESPILFARROS DE LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS

Decíamos en nuestro anterior artículo que las Compañías ferrocarrileras, en el increíble asunto de las obligaciones que quieren emitir a costa del Estado, parecen ignorar que desapareció la monarquía.

Por algo eran siempre consejeros de éstas, a sueldo, altos personajes políticos, quienes, a la hora de ejercer la Presidencia del Consejo o desempeñar una cartera, figuraban con una X en la nómina de sus estipendiadores ferroviarios; pero después, al salir del cargo oficial, recibían íntegras las remuneraciones de consejeros correspondientes a su etapa de mando.

Debido a estas y otras causas, la historia de la construcción de las ferrocarriles españolas mana sangre. Conocido es el escándalo que produjo la participación de Alfonso XII, por medio de un íntimo suyo, en el formidable negocio del ferrocarril del Noroeste.

La tolerancia del Estado para las pródigas Empresas de ferrocarriles ha servido, además, para que fuesen casi todas modelo de prodigalidades. En la práctica hicieron siempre ahí lo que les vino en ganas. Y lo siguen haciendo.

Como los accionistas lo toleran, allá ellos. En cambio, ¿quién amparó nunca al país, pagano directo de tales despilfarros y víctima de unas tarifas escandalosamente caras, llenas de arbitrariedad y lo más enredosas que imaginarse pueda?

Los transportes por ferrocarril son caros, amén de malísimos. Y entre las causas de que sean caros está el desbarajuste despilfarrador de las Compañías. Cualquiera de ellas tiene, sin que le importe al Estado, una cantidad de personal directivo idéntica—¡qué idéntica!, superior!—a la Compañía del Pacífico, cuya longitud de redes es cinco veces superior a la de todas las españolas juntas.

Le tuvo sin cuidado. Así, vemos cosas tan peregrinas como la siguiente: En 1918—sin imponer a las Compañías que se organizaran de manera lógica, suprimiendo despilfarros—les otorgó el competente Estado un recargo «provisional» del 15 por 100. Y en 1934, sin tampoco exigirles que acomodaran su fastuosa organización a sus verdaderas necesidades, se dispuso también otro recargo «provisional», que se dijo del 12 por 100 y es del 15. Esperamos que todavía se continúen añadiendo más recargos «transitorios» a los que, a pesar del nombre, nacieron definitivos.

Mientras, ¡hay que ver los derroches de las Compañías, que, naturalmente, soportan el público y hacen tan caros los transportes por ferrocarril! Como de eso no se habla cuando, con pretexto de «coordinar» los servicios ferroviarios y los transportes por carretera, las Empresas de ferrocarriles pretenden que se haga imposible los últimos, vamos a dar hoy algunos inauditos botones de muestra.

¿No se queja M. Z. A. de que anda mal de ingresos y no reparte dividendos? Pues véase qué bien trata a su alto personal directivo.

El director general de la Compañía viene a percibir al año, por diferentes conceptos, nada menos que 200.000 pesetas. Además, la Compañía le cede su automóvil. Y le da una vivienda magnífica en la estación de Atocha.

Tras este director vienen, con el lujo característico de la alta empleomanía colonial, unos subdirectores, asimismo espléndidamente retribuidos, y a los que, por añadidura, se da 3.000 pesetas de gratificación, casa, automóvil y teléfono... Sin duda, porque, de cumplir el Estado sus deberes, habría hecho que se licenciase a casi todo este personal superfluo.

Un vistazo a cualquiera de los servicios—el vistazo que no dió nunca el Estado—revela cómo la superabundancia en sueldos innecesarios se extiende a todas las ramas de las topoderosas Compañías.

En Vías y Obras, amén de otros ingenieros subalternos, hay nada menos que seis ingenieros jefes. ¡Un diluvio de jefaturas y buenas pagas! Dichos jefes, que por el número podrían tener a su cargo todas las redes españolas, perciben, según categoría, dietas de 20 a 30 pesetas diarias y un sobresueldo anual de 3.000. Prescindamos por hoy del diluvio de agregados que se ve por todas partes. En ese mismo servicio hay la friolera de 20 jefes de sección, quienes, como suplemento del sueldo, cobran 110 pesetas mensuales por gastos de viaje y 15 diarias como dietas. ¡Ah! Todos estos jefes y el diluvio de agregados reciben una paga extraordinaria al año, mientras la Compañía tiene a su personal inferior en las tristes condiciones que nadie ignora.

En fin, las cantidades concernientes a lo dicho importan 2.166.733 pesetas. Que, unidas a las innumerables gratificaciones, dietas y haberes del alto personal de otros servicios que aún no hemos enumerado, de seguro no bajan de cuatro millones de pesetas. ¡Y se quiere que las parasitarias Compañías de ferrocarriles puedan competir con los transportes por carretera!

Un pormenor para que se aprecie bien la esplendor de esta Compañía de M. Z. A., tan tristonca cuando expone su situación financiera encarándose con el Estado. Al jefe de la Contabilidad general, muerto ha pocos meses, se le daba al año un sueldo de 32.000 pesetas. Y aun otorgósele una gratificación extraordinaria de 20.000 cuando el Consejo no quiso nombrarle subdirector, como pretendía el señor Maristany...

Viendo esto, que es sólo pequeña parte de lo aducible—y que, por lo visto, no interesa al Estado—, ¿puede admirar que hablen las Compañías de que alguna de ellas, precisamente esta de M. Z. A., no repartiera dividendos durante diez años?

Toda esa balumba de costoso alto personal, innecesario en su mayor parte, cuesta un ojo de la cara, gravando pesadamente los gastos de explotación. Pero es que, además, como resulta innecesario en su mayoría, sólo sirve para hacer más pesado e inservible el armatoste ferroviario español, dañino para la economía patria.

¡Y aún pretenden las Compañías que la nación siga soportando el peso de los errores suyos! ¡Aún creen loable que el Estado republicano, aviniéndose a imitar las complacencias del monárquico, les haga el regalo de esa emisión de obligaciones, con aval del Tesoro, y por plazo superior al que queda para la reversión de concesiones! Ello es tan monstruoso que necesitaríamos verlo para creerlo. Y aun entonces. Porque hasta las piedras se levantarían contra lo repudiable como un acto de mala administración...

EN HUELVA

Los partidos de izquierda se unen con fines electorales

Huelva, 24.—Por acuerdo del partido de Izquierda Republicana han sido nombrados delegados de las Juntas municipales, al objeto de ponerse al habla con todos los partidos de matiz izquierdis-

ta de la capital, para llegar a una conjunción.

Se han celebrado las entrevistas de los partidos de Unión Republicana, federales, socialistas, sindicalistas y comunistas, estableciéndose la cordialidad y conviniendo formar un frente único, en el cual habrá de integrarse la Alianza obrera.

Esta Federación o coalición y sus fines prácticos no tienen otro motivo que el de ir a la lucha política con fines electorales.



Delegados que asisten al Congreso de la Asociación Internacional del Tráfico, que se ha celebrado ayer en el Palacio de Comunicaciones

ACCIDENTE DE AVIACION EN BARAJAS

Entra en barrena un avión y muere el observador

El piloto se salva con el paracaídas

Ayer, a las diez de la mañana, volaba sobre la carretera de Aragón, por el kilómetro 10, un avión militar perteneciente a la Escuela de Observadores de Cuatro Vientos, que iba tripulado por el capitán piloto D. Pedro Atauri y llevaba como observador al teniente D. José María García Tocó.

El avión marchaba a bastante velocidad, cuando de improviso, a la altura de 250 metros, entró en barrena, al parecer por agarramiento de los mandos.

El piloto, Sr. Atauri, trató en vano de recobrar la estabilidad y el dominio del avión, y como sus esfuerzos resultaron inútiles indicó a su compañero la necesidad de utilizar los paracaídas. El señor Atauri se arrojó y abrió el suyo a unos 75 metros de tierra. El descenso fué afortunado, pues no sufrió daño alguno.

En cambio el teniente García Tocó, sin duda, por azoramiento o por menos rapidez de movimientos, tardó más tiempo en arrojarse del aparato, por lo cual el paracaídas no funcionó debidamente por estar el aeroplano muy próximo a tierra.

El infortunado aviador quedó exánime en tierra.

Apercibido el personal del aeropuerto del accidente acudió con toda rapidez con un coche ambulancia.

El practicante, Sr. Obarrio, procedió a reconocer a D. José María García Tocó, apreciándole varias fracturas, una de ellas la de la base del cráneo.

Se le inyectó aceite alcanforado y se le hizo la respiración artificial, y como no reaccionara, el herido fué trasladado al botiquín del aeropuerto, donde el doctor don Alvaro Elice y los ayudantes señores Obarrio y Gil procedieron a reconocerle nuevamente. Presentaba el herido la fractura del ma-

xilar, fractura del tercio inferior de la pierna derecha, fractura del fémur izquierdo y fractura de la base del cráneo.

Acompañado del practicante señor Obarrio, fué trasladado el herido en una ambulancia al Hospital Militar de Carabanchel, donde falleció a las pocas horas de ingresar.

El capitán Atauri, que estaba emocionadísimo por el accidente, manifestó que el avión era de la matrícula D. H. 9, y que volaba a unos 1.000 metros de altura cuando sobrevino la entrada en barrena, por habersele agarrado los mandos. Al ver que no podía hacerse con el aparato intentó arrojarse con el paracaídas, que ya estaba dispuesto; pero se encontró envuelto en una corriente de aire que le privaba casi de todo movimiento. Ya se disponía de nuevo a abrocharse la correa de sujeción al baquet con objeto de sufrir con menos intensidad la violencia del golpe contra el suelo, cuando desaparecida la corriente de aire se sintió lanzado al espacio. El paracaídas se desplegó a unos 70 metros del suelo y él cayó sin producirse el menor daño.

Supone el capitán D. Pedro Atauri que la corriente de aire citada fué acaso la que impidió que su compañero pudiera realizar la maniobra con la rapidez necesaria.

El avión quedó materialmente destruido, y entre los restos se encontró el tirador del paracaídas del teniente García Tocó.

Don José María García Tocó procedía del Arma de Infantería y había ingresado recientemente en el Cuerpo de Aviación. En la actualidad era alumno de la Escuela de Observadores de Cuatro Vientos.

El capitán Atauri también procede del arma de Infantería.

El suceso produjo gran emoción.

CONTESTANDO A UN VULGAR PIRUETISTA

El partido de Izquierda Republicana de Manzanara protesta de unas frases del señor Pérez Madrigal

Y pide se le autoricen actos públicos para contestar

Manzanara, 24.—El Comité local de Izquierda Republicana de Manzanara ha elevado ante el ministro de la Gobernación su más enérgica protesta por las frases injuriosas pronunciadas por el diputado radical Sr. Pérez Madrigal contra el ex presidente del Consejo Sr. Azaña, para lo que ha utilizado la emisora de radio de Ciudad Real.

Dicho Comité de Izquierda Republicana ruega que se le conceda autorización para celebrar actos donde puedan contrarrestar los ataques a D. Manuel Azaña.

Presentación de credenciales del nuevo ministro de Estonia

Ayer, a las once de la mañana, presentó sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo ministro de Estonia en España, Sr. Otto Strandman.

Con el jefe del Estado se encon-



traban el ministro de Estado y el jefe y segundo jefe del Cuarto militar a su excelencia, señores Batet y Ruiz de Rebolledo.

Hechas las presentaciones y efectuada la entrega de las cartas credenciales, el Sr. Alcalá Zamora conversó unos momentos con el nuevo diplomático, cruzándose entre ambos frases de mutuo afecto.

Tanto a la entrada como a la salida, se rindieron al nuevo ministro extranjero los honores de protocolo.

La buena suerte de la Casa Ibarra

En efecto, el Sr. Marraco ha cumplido su ofrecimiento. En seguida halló la fórmula para no suprimir la subvención que cobra la Compañía Naviera Ibarra, y que tantas censuras viene mereciendo a los periódicos por su inutilidad.

Aunque no ha habido concurso para esta nueva fase de subvención, en el último Consejo de ministros se acordó concederle a la Casa Ibarra la cantidad de 15 pesetas por milla de recorrido, no por un viaje ni dos, sino hasta que las Cortes aprueben la ley de Comunicaciones marítimas, tan esperada por los adoradores de la pecunia del Erario.

Al menos, éstas son las noticias que han llegado a los periódicos. Pero confiamos en que autorizadamente sean rectificadas, poniendo las cosas en su lugar. Porque hasta ahora no se hizo, en esto de las subvenciones marítimas, lo que se dice haberse hecho a favor de la Casa Ibarra.

Desde luego, parece que este asunto será llevado a las Cortes, si es que se reúnen al cabo.

Minero asfixiado

Oviedo, 24.—En una mina de Langreo de la Empresa de Carbones de la Nueva, a causa del deficiente estado de las instalaciones de ventilación, pereció asfixiado en una galería el obrero Manuel Zapico, de cuarenta años.

CRONICA

LA CESANTÍA DE CARONTE

Por Lázaro Somoza Silva

De vez en vez se publican en los periódicos noticias fabulosas que dejan boquiabierto al lector ingenuo y perplejo y dubitativo al que hace uso de la lógica para el raciocinio. No será preciso decir que el punto de origen es norteamericano. Todo lo maravilloso, lo absurdo, lo grandioso viene de allá. Cuando llegan estos rasgos eufóricos de ese país joven a la vieja Europa, ésta sonríe como una abuela ante el nietecillo travieso e inteligente.

Ahora se trata de un doctor que afirma que puede—nuevo Fausto—burlar a la Pálida. ¡Una fantasía de Wells, o de Verne! ¡Una creación de los mundos imaginarios de Rudyard Kipling! Es lo mismo. Forja ilusiones, y hemos de agradecerlo en estos tiempos difíciles en que el hombre se halla encadenado a la tortura de duras y tristes realidades. Vive en California, es médico y se llama Robert E. Cornish. Afirma—en nombre de su ciencia—que puede restituir a la vida a una persona de cuya muerte no haya transcurrido quince minutos.

Nuestra posición empírica no nos permite enfocar la noticia desde un punto de vista de autoridad divulgadora. Pero si podemos profetizar que de confirmarse esta audaz teoría asestará un rudo golpe—en trance de k. o.—al egoísmo humano. Hará inútil la espera de los herederos y producirá la ruina de las Empresas de pompas fúnebres. Si la Desdentada no se sintonica con los microbios para una acción conjunta—una guerra universal, por ejemplo—, su hegemonía puede darse por terminada. La vida será como una joya que se renueva, a su vencimiento, en la casa de préstamos de la Biología. ¡Nos va a ser permitido el flirteo con la Parca! Se han inventado bellas metáforas sobre el viaje de ida y vuelta de los seres. Todo es

paisaje. Y cambia como en las estaciones del año. Desde la cuna contemplamos la primavera; desde la juventud, el estío; desde la madurez, el otoño; y desde la ancianidad, el invierno. ¿Me perdona el lector la cursilería de este símil? El camino es corto. Sólo tiene cuatro apeaderos en ruta: la ilusión, el Amor, el Desengaño y el Hastío... La muerte prematura es un descarrillamiento trágico. Pero el doctor Cornish nos hace un seguro de vida por medio de una letra a quince minutos vista. Los viejos acaso renuncien al derecho de proseguir el viaje. Acaso teman a las aduanas celestes.

En la lucha entablada en la Edad Media entre la religión y la ciencia la fe individualista se va poco a poco inclinando a las verdades de la segunda porque representan realidades tangibles. Sin perder el contacto con la teoría de la relatividad einsteiniana. Pero aprovechándonos de momento de la técnica científica. Su cumbe en lenta agonía por la acción de la cultura la leyenda del milagro. Mi tocayo Lázaro el de Betania volvió a la vida milagrosamente; a mí, perfeccionado el descubrimiento, me bastará con el doctor norteamericano. También esto es tener fe. Cuando el hombre se siente morir quisiera rectificar muchos errores del pasado. La nueva teoría nos puede dar en el futuro el placer de la rectificación moral.

El doctor, una vez lanzado a la curiosidad pública su descubrimiento, ha insinuado que necesita personas que se presten a la experimentación. No le sirven los conejillos de Indias. Carecen de alma y de complicaciones psicológicas. Ha tenido ofrecimientos muy pintorescos; otros, de un sublime romanticismo. Pero ninguna de las personas que se han ofrecido tiene confianza



Estado en que quedó la calle de Alberto Aguilera después del hundimiento en la madrugada de ayer



Otro detalle del hundimiento de la calle de Alberto Aguilera (Fot. Alfonso.)

en el éxito de la prueba, y se entregan al sacrificio con unas condiciones que se parecen mucho a los testamentos. Una jovenita se ofrece si le aseguran que será cuidada y atendida mientras viva; otra dama que fué rica pide que se depositen cinco mil dólares a nombre de cada uno de sus hijos. El escepticismo toma sus posiciones ventajosas. Los sentimientos materno y filial se muestran humanamente egoístas; se exponen a sacrificar su vida por el bienestar de los suyos.

La jovenita y la dama viven dos íntimas tragedias que descubre enseguida el observador menos perspicaz. El sacrificio tiene siempre un origen de amor puro y sin mancha. Posiblemente esa madre anciana y enferma no cuenta con lo preciso para alargar sus años o evitar sus sufrimientos; acaso los hijos de esa señora que fué un día rica carecen de protección y de medios para forjarse un porvenir. ¡Qué hermoso perecer por el bien de los que ama nuestro corazón!

No obstante, deben ser rechazados los dos ofrecimientos. Hay que esperar el gesto magnífico y de gran belleza espiritual de un condenado a muerte. Si el experimento logra el éxito, la Ciencia debe reclamar la libertad inmediata del reo de la justicia de los hombres. La muerte así es digna de un ateniense de la época de Sócrates. O vivir luego representa la liberación de todas las culpas.

En otro aspecto, si el experimento asciende a realidad indiscutible, habrá de hacerse una selección de aquellos que merecen ser vueltos a la vida en caso de muerte. Sin duda, los hombres que son hitos universales. Porque si el espíritu perdió la grandeza de los postulados idealistas, el culto al bien, el anhelo de superación moral, ¿para qué hemos de vivir? El Hástio es el agente que la Páida tiene en la corteza terrestre para aumentar la estadística de los viajeros que montan en la barca de Caronte. A fuerza de mirar a la tierra madre se pierde la perspectiva de los horizontes salvadores y luminosos...

EN BILBAO

Un vendedor de "La Tarde", muerto a tiros

Dos heridos más
Bilbao, 25 (madrugada).—Anoche, a las nueve, en la calle de la Diputación, esquina a la Gran Vía, dos desconocidos hicieron varios disparos contra el vendedor del periódico "La Tarde" Juan Barrera, casado, de treinta y dos años de edad, natural de Bilbao. Los disparos alcanzaron al transeunte Isidoro Bueno, de treinta y dos años y al portero del hotel Carlton.

La fiesta nacional y constitucional del Primero de Mayo

(Viene de la página 1.ª)

juicio de aquello mismo que se trata de engrandecer y conmemorar.

El Gobierno, pues, es el primero en rendir a la Fiesta del Trabajo el acatamiento que como tal fiesta merece; pero de esto a convertir esa fecha en día de parálisis, de perturbación urbana o de preparación revolucionaria, hay una distancia que el Gobierno no puede, por ningún concepto, dejar que sea salvada, porque un Primero de Mayo monopolizado y violentado por una sola clase social, o al servicio exclusivista de un determinado campo político, vendría a constituir una imposición, una dictadura inaguantable e intolerable.

Las manifestaciones públicas ese día podrían dar lugar a trastornos que motivarían las más serias represiones, dejando tras sí, en definitiva, dolor para el Gobierno y para los que tuvieran que sufrir las consecuencias de salirse de la ley y de la obediencia debida a las autoridades.

De la calle no puede apoderarse nadie, y en ella sólo manda la autoridad, y es obligación primordial dejarla expedita a unos y a otros, alejando de ella todo motivo de temor o preocupación, de disturbio o sobresalto. Y esto es lo que se hará cumplir.

Los servicios públicos no se tolerará que sean suspendidos. Los que tal intente se ponen fuera de la ley y pierden por ende todos los derechos que les correspondieran en la función que dentro de estos servicios públicos desempeñaran. Y no pueden encontrarse ni admitirse razones que abonen el que ese día dejen de estar abiertos los hoteles, restaurantes, bares, cafés, espectáculos, etcétera, que en los primeros casos son una necesidad y siempre tienen el considerable alcance de

dar animación normal y vida a las ciudades.

Si en los contratos de trabajo está exceptuada la obligación de asistencia de los empleados en estos ramos, el contrato de trabajo puede ser respetado en obediencia a la ley; pero en obediencia a la ley también, no pueden ser toleradas las coacciones, encaminadas a impedir que los dueños de aquellos establecimientos abran sus puertas y atiendan al despacho corriente con los medios que eventualmente puedan arbitrar.

Cualquier coacción que en este orden se cometa no puede consentirse y será severamente castigada.

Los servicios municipales todos, y en especial aquellos que representan la exigencia de limpieza e higiene para las poblaciones, deben ser rigurosamente atendidos por las Corporaciones respectivas, bajo las más energéticas sanciones para cuantos no las obedezcan.

Sólo así se habrán conjugado felizmente las exigencias indeclinables del respeto al principio de autoridad y los postulados de paz y satisfacción general que la idea de fiesta inconfundiblemente entraña.

Unos desconocidos tirotean al centinela de la cárcel

La Coruña, 24.—En la madrugada última fué tiroteado por unos desconocidos el centinela que prestaba servicio en la puerta de la cárcel.

Por los alrededores de la Audiencia se practicaron varias batidas para comprobar si, a consecuencia del tiroteo entablado entre el centinela y los desconocidos, había resultado algún herido.

Las pesquisas resultaron infructuosas, pues no pudo descubrirse rastro alguno.

Se desconoce el motivo de la agresión, aunque se supone se cometió como protesta de los numerosos presos sociales que se hallan detenidos en la cárcel.

LOS DRAMAS DE LA MISERIA

Un obrero falto de recursos se suicida

En el Juzgado de guardia se recibió ayer un aviso telefónico comunicando que en la calle de las Virtudes se había suicidado un hombre.

El juez de guardia se constituyó en la casa número 5 de la citada calle y practicó las diligencias de rigor.

Por informes particulares se pudo averiguar que el suicida era Mariano Navas Grande, de cincuenta y cuatro años, jornalero.

Según parece, se encontraba sin trabajo desde hace seis meses.

Para tomar tan extrema resolución, ató una cuerda a los pies de la cama y se ahorcó.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Herido de una puñalada

Baracaldo, 24.—En un establecimiento de bebidas rieron Celeodino Pérez, de cuarenta y cinco años, y Andrés Pérez, de treinta y dos años, ambos de Burgos.

Sallieron desafiados a la calle y el primero apuñaló al segundo, alcanzándole en el hipocondrio derecho, siendo en grave estado trasladado a la Casa de socorro, de la que pasó al hospital.

La impresión existente en París es la de que, allanadas las dificultades que existían, el Convenio francosoviético se firmará en breve

El proyectado pacto franco-soviético

Se van a activar las negociaciones

París, 24.—Después de su breve descanso de Pascua florida, ha reanudado su actividad en el ministerio de Negocios Extranjeros el Sr. Laval.

Esto, unido al regreso a Moscú del Sr. Litvinoff, va a permitir que las negociaciones francosoviéticas entren en una fase más activa.

En los círculos autorizados no se duda de que los cambios de impresiones darán por resultado próximamente una fórmula susceptible de ser aceptada por los dos países.

Pero todo lo que puede decirse por el momento es que continúan las conversaciones y sería, pues, prematuro, querer desde ahora fijar un término a unas negociaciones que se prosiguen de una manera normal y que han de

cristalizar en un Tratado que traducidrá el acuerdo sobre el fondo que ya se ha realizado entre los Sres. Litvinoff y Laval.

Hoy se reunirá el Consejo de comisarios del pueblo para ocuparse de las negociaciones

Moscú, 24.—En el Consejo de comisarios del pueblo que se celebrará mañana se tratará de las negociaciones relativas al Convenio francosoviético.

En los círculos competentes se manifiesta que debería ser posible encontrar un terreno de «entente», teniendo en cuenta las preocupaciones de Francia e insistiendo sobre el punto de que es indispensable actuar sin otra preocupación que la de prever en todos sus detalles las posibles eventualidades.

Impresiones de la Prensa

El "Journal" y el "Matin" esperan que el pacto se firme en breve

París, 24.—El "Journal" dice que los Soviets han renunciado ahora a su resistencia a las peticiones francesas de que la ayuda mutua no entrara en vigor automáticamente y de que la propaganda comunista cese en Francia y sus colonias. Es de esperar, por lo tanto, que el Tratado sea rubricado en breve.

El "Matin" dice que el Tratado será rubricado a fines de la semana actual

El "Berliner Boersen Zeitung" dice que el Convenio lleva a la guerra

Berlín, 24.—El periódico "Berliner Boersen Zeitung" publica una carta de París, en la que se dice entre otras cosas:

«En Francia se cree que el Convenio francosoviético proyectado llevaría directamente a la guerra.

Indiscutiblemente este acuerdo sería una violación del Tratado de Locarno. La ayuda mutua automática, deseada por Moscú, haría esta violación más evidente todavía. Si Francia presta su socorro a los polacos o si se dirige contra Alemania a causa de un conflicto en el Báltico, Francia será, según el texto, el agresor.

Alemania y Rusia no tienen fronteras comunes. Sin embargo, Polonia parece poco dispuesta a permitir al Ejército rojo atravesar su territorio. Por lo tanto Polonia, que es aliada de Francia, sería la más directamente amenazada por el nuevo Convenio.

El periódico plantea la cuestión de si el ciudadano francés tendría interés en arriesgar su plan a causa de una confagración en un país que no le importa y del que ignora todo desde el punto de vista geográfico.

El "News Chronicle" dice que la Conferencia de Stresa ha iniciado una carrera de armamentos que puede arruinar a Inglaterra

Londres, 24.—El "News Chronicle" dice que el primer resultado de la Conferencia de Stresa ha sido hacer aumentar los armamentos de Inglaterra, ya que el reconocimiento del rearme de Alemania no implica, desgraciadamente, su derecho a la igualdad de armamentos.

«Si los Gobiernos de Londres, París, Berlín y Roma añaden—siguen siendo casi los mismos en el curso de los tres años próximos, se asistirá a una carrera de armamentos, en lugar de ver una limitación de los mismos.

La amplitud del rearme verificado por Alemania sin decir nada a nadie y la extensión de sus reivindicaciones veleras han asustado tanto a sus vecinos, que ninguno quiere recordar las veces que Hitler se ha declarado de acuerdo con todas las limitaciones y medidas de control que acepten las otras partes.

Hay ahora dos grandes tareas que realizar. La primera consiste en convencer a Alemania de que no va a ganar nada, sino a perderlo todo, al emplear la violencia. La segunda, en convencerla de que es hacer esfuerzos leales para evitarle humillaciones injustas y suprimir limitaciones unilaterales. En este orden de ideas, la confirmación de Locarno causa mayor daño del necesario, ya que hace resaltar el compromiso adquirido por Inglaterra de combatir para la protección de la zona desmilitarizada prescripta por una cláusula unilateral y, por lo tanto, injusta.

En lo que se refiere al pacto aéreo, el "News Chronicle" hace notar que no se tiene la impresión de que se desee en Londres,

potencias, que dictaría la política europea. Tal sistema no puede mantenerse.

El refuerzo de las guarniciones fronterizas francesas

París, 24.—Comunican de Nancy al "Matin" que en la frontera del Este continúan los movimientos de tropas.

Dos compañías del 91 regimiento de Infantería, de guarnición en Stenay y Mezières han sido enviadas a la frontera francobelga. Un batallón del 27 regimiento ha sido trasladado de Dijon a Montmedy.

Varios destacamentos del 60 de Infantería y del 1 de Ingenieros han llegado a la frontera suiza, procedentes de Dijon.

Un destacamento del 35 de Infantería, de Belfort, ha sido enviado a la región de Mulhouse.

Oficiales reservistas llamados a cumplir un periodo de servicio en las guarniciones italianas

Viena, 24.—Comunican de Bozen (Tirol austriaco), que todos los oficiales de reserva del Tirol meridional pertenecientes a las quintas de 1921 a 1930 han recibido orden, poco antes de las vacaciones de Pascua, de presentarse a fines del corriente mes de Abril para cumplir un periodo de servicio en diferentes guarniciones de Italia continental y de las islas.

Comentarios ingleses a la Conferencia de Stresa y a la reunión de Ginebra

Lord Parmorr considera que la política de Inglaterra conduce a la guerra

Londres, 24.—En una carta dirigida al "Times" y que éste publica, lord Parmorr declara innecesario insistir de nuevo sobre el trafo infligido a Alemania en Versalles.

Se tiene, sin embargo, derecho a preguntar cómo es posible pretender que tal injusticia haya sido olvidada y substituída por un amigable espíritu de «entente» cuando se va a adoptar una resolución como la de Ginebra. Si la política internacional de Inglaterra continúa como ahora, conducirá infaliblemente a una guerra más terrible que la última.

En el mismo periódico, el secretario del Consejo Internacional de la Paz, Sr. Gerald Bailey, declara que puede escogerse entre dos caminos: o confiar en Alemania o prepararse para el momento en que la guerra sea inevitable.

«La situación—añade—no es irremediablemente mala; pero si el espíritu que ha dictado la resolución

de 17 de Abril continúa dominando, lo será tal vez muy pronto.

Inglaterra acusa recibida a la nota alemana

Londres, 24.—Se ha anunciado hoy que el Gobierno inglés entregó al embajador alemán en Londres, el martes por la tarde, un reconocimiento breve y formal de la protesta de Alemania contra la censura de la Sociedad de Naciones de la violación por parte de Alemania de las cláusulas militares del Tratado de Versalles.

Se sabe que los otros Gobiernos representados en el Consejo de la Sociedad de Naciones también enviarán un reconocimiento análogo a Berlín.

En vista de que se informa que se prepara otra nota más amplia por parte de Alemania, es posible que Inglaterra y las otras potencias contesten más ampliamente al recibir los motivos detallados de la protesta alemana.

La Conferencia danubiana

París, 24.—Se reunirá el día 3 Roma, 24.—Se sabe que la Conferencia danubiana será convocada en breve para el día 3 de Junio.

Se ha reservado el palacio Do-

ria para las deliberaciones de la citada Conferencia. En los círculos políticos se estima que Polonia y Rumania no serán invitadas a participar en la Conferencia.

Norteamérica ante una conflagración europea

Parece que Roosevelt declaró la neutralidad

Washington, 24.—La cuestión de la neutralidad de los Estados Unidos en caso de conflicto europeo continúa reteniendo la atención del Sr. Roosevelt, que ha conferenciado extensamente de este asunto con el Sr. Norman Davis.

No se espera en Washington una declaración inmediata, pues la cuestión roza a numerosos puntos de Derecho internacional, especialmente delicados, y el informe que prepara el departamento de Estado, en colaboración con los de Guerra y Marina, no está terminado todavía.

Sin embargo, según los círculos bien informados, no sería imposible, si la situación europea se agravara repentinamente, la eventual-

idad de una declaración de principio que haría el presidente, a fin de dar satisfacción a las peticiones de ciertos miembros del Congreso.

EN TORTOSA

Naufragan dos embarcaciones y se ahogan tres personas

Vuelca un bote y desaparece una niña

Tortosa, 24.—Con objeto de pasar un día de campo en la almadraba salieron en una barca los señores de Mundet.

Al llegar cerca del sitio indicado, y debido a la poca profundidad, hicieron transbordo en un bote pequeño, cayendo todos al agua.

Se salvaron todos los excursionistas, excepto una niña de ocho meses, que desapareció.

El temporal hace zozobrar un pesquero.—Dos ahogados

Tortosa, 24.—Cerca del faro de San Carlos de la Rápita fué encontrada una embarcación de pesca medio hundida.

Puesta a flote, resultó ser la barca llamada "Francisca", de aquella matrícula, que la tripulaban Ramón Castilla y Juan Monfort, que al parecer fueron sorprendidos por el temporal, pereciendo ahogados.

Hasta ahora no han podido ser encontrados los cadáveres de los desgraciados pescadores.

El desmoronamiento de una montaña alemana

Rosenheim (Baviera), 24.—Continúan los corrimientos y desmoronamientos de tierra cerca de Oberaudorf. Han desaparecido entre los terrenos de tierra cerca de cincuenta hectáreas de pradera.

Las lluvias torrenciales de hoy han agravado aún más la situación.

Altercado entre un capataz y varios obreros

Sevilla, 24.—Por discrepancias de trabajo surgieron esta mañana en el muelle algunos incidentes entre el capataz Manuel Descalzo y un grupo de obreros.

Estos aseguran que el capataz les amenazó con una pistola y aquél dice que los obreros le apalearon, arrebándole el arma.

Los obreros se presentaron en la Comisaría, donde hicieron entrega de la pistola. Se han practicado tres detenciones.

BRINDO POR USTA,
Reina de alegría.
Oro en un crisol.
Por ti tiene hombre
la fiesta bravía
al suelo español.

LOS VINOS DE
SANCHEZ ROMATE HERMANOS
son tan populares como
la Fiesta Nacional
Que «aficionado», cien por cien,
no ha paladeado un «chato» de
AMONTILLADO N.P.U.?
SANCHEZ ROMATE HERMANOS
con sus diferentes tipos de vinos y coñacs
jerezanos, pasea el nombre de España
por las cinco partes del Mundo

Amontillado N. P. U.
Coñac N.P.U. Jerez Quina Duque
P.R.T. (Compíte con el mejor
Oporto)—Ponche
Romate

AGENTE GENERAL EN MADRID
DON CONRADO PINANES DE ARCOS
Teléfono 13287

De los
mayores pedidos
servidos en una sola
factura por una Casa de Jerez.
Han sido los siguientes:

• Suecia	760.000
• Inglaterra	45.375
• Suecia	82.050
• Suiza	1.678.875
• España	3.035.850
• Portugal	814.347
• Francia	754.347

Estos pedidos, servidos por SANCHEZ ROMATE HERMANOS, acreditan la importancia de la Casa y la excelencia de sus productos

AGENTE GENERAL EN SEVILLA
DON ROGELIO ABAD DE LA VEGA
Teléfono 25422

CASA FUNDADA EN 1781
C/DO COLECTIVA EN 1838
C/DO ANONIMA EN 1933

INFORMES DE CATALUÑA

Se han fusionado los partidos radical socialista e Izquierda Nacional

La nueva organización política acata el ideario de Izquierda Republicana
Barcelona, 24.—Se ha hecho pública la siguiente nota:
«Previa celebración de las respectivas asambleas, se han fusionado los partidos radical socialista catalán e Izquierda Nacional de Cataluña, constituyendo en el partido republicano de izquierda, que, aceptando el ideario y táctica política de Izquierda Republicana, actúe con plena autonomía como organización catalana en la política de Cataluña.
Fue nombrado Consejo general y se tomaron los siguientes acuerdos:
Primero. Considerar indispensable el restablecimiento de la normalidad constitucional y del régimen autonómico de Cataluña.
Segundo. Reposición de los Ayuntamientos suspendidos y apertura de los Centros políticos clausurados.
Tercero. Pedir al Gobierno la aplicación de los beneficios de la condena condicional a los condenados por delitos militares.
Cuarto. Estimar necesario para el desenvolvimiento de Cataluña y de la República la actuación conjunta de las fuerzas de izquierda, fijando previamente un programa mínimo como labor a realizar y señalando la obra y procedimientos a seguir, declarando que dentro de la democracia republicana debe plantearse la lucha aceptando la legalidad establecida por la ley fundamental del régimen, a la cual deben someterse todos.
El avance del mar en los pueblos del litoral.—La desinfección de aguas.—Prohibición de películas nudistas y terroristas
Barcelona, 24.—El gobernador interino manifestó que el domingo recorrió varios pueblos del litoral, acompañado de los alcaldes respectivos, haciéndose cargo del peligro que ofrece para aquellas poblaciones y para la línea del ferrocarril la crecida del mar, especialmente en invierno, cuando avanza una gran extensión sobre el terreno.
Añadió que había firmado un decreto nombrando una Comisión de técnicos para que estudien este asunto y formulen un dictamen para resolverlo.
Dijo que había firmado un decreto dando instrucciones a todos los alcaldes de Cataluña para que procedan sin dilación ninguna a desinfectar las aguas de consumo. Para eso se les ha concedido un plazo de quince días.
«Creo—añadió—que así se evitará la epidemia de tifus que se

reproduce todos los años en el mes de Octubre.
También manifestó que había prohibido la exhibición de una película de desnudismo que se había anunciado, y añadió que había comunicado a los empresarios y al censor que no será autorizada la exhibición de películas de esa naturaleza, y tampoco las de terrorismo, ya que todo ello contribuye a perturbar el espíritu de los niños, a los que inculca malos instintos, y también de los jóvenes.
El doble asesinato de la calle de Wad-Rás.—Entierro del matrimonio
Barcelona, 24.—La Policía sigue trabajando activamente para descubrir a los autores del doble asesinato de la calle de Wad-Rás, practicando con este objeto unos cincuenta interrogatorios, a consecuencia de los cuales se establecen diversas hipótesis.
Está descartada en absoluto la de que podía haber sido una venganza de carácter social la causa del crimen.
Por la tarde se verificó el entierro de matrimonio asesinado, compuesto por Rosario Sánchez y Juan Albert.
La comitiva salió del depósito del Hospital Clínico.
Se produjo una escena de gran emoción, pues una hermana de las víctimas sufrió un síncope, cayendo a tierra.
Al sepelio han asistido numerosos obreros de la fábrica a que pertenecía la víctima y los de otras muchas.

Hallazgo de siete cartuchos
En un poste de la línea del tranvía de Horta, en la avenida del Catorce de Abril, han sido encontrados esta mañana siete cartuchos de dinamita y varios fulminantes.
Un mendigo exigente y ahorrativo
En la calle de la Autonomía fue detenido, por exigir, en términos violentos, a los transeúntes que le dieran limosna, Jaime Serra, de treinta y cuatro años de edad.
Registrado en la Delegación de Policía, se le encontraron dos billetes de 25 pesetas, una libreta del Monte de Piedad con saldo a su favor de 725,25 pesetas, otra libreta del mismo establecimiento de 793 pesetas y otra de 50, otra de la Caja de Pensiones por 324,50 pesetas, tres recibos de suscripción al «Boletín de la Generalidad» y otra libreta con una reciente imposición de 311 pesetas.
Serra carece de antecedentes penales; pero ha cumplido ocho meses de arresto por haberse aplicado la ley de Vagos.
El gobernador general ha multado al detenido con 250 pesetas.

El problema remolachero en Zaragoza

El gobernador sale en automóvil para Madrid
Zaragoza, 24.—Como se sabe, el gobernador anunció anoche que si las tres fábricas azucareras pertenecientes a la Sociedad Ebro no se sometían al decreto que les obliga a repartir las semillas entre los labradores, esta mañana tres delegados de dicha autoridad se incautaron de las semillas almacenadas en dichas fábricas.
Numerosos remolacheros se presentaron esta mañana en las fábricas de la Compañía del Ebro y se encontraron con que no habían ido los empleados administrativos ni el delegado del gobernador. Ante esto, los labradores se dirigieron al domicilio de la Cámara Agrícola Oficial para dar cuenta a la Comisión permanente de lo ocurrido. Se nombró una Comisión que, presidida por el diputado señor Guallar, fue al Gobierno civil; pero el gobernador marchó precipitadamente a Madrid en automóvil, al parecer llamado por el Gobierno.
Parece que antes de marchar conferenció largamente por teléfono con el ministro de Agricultura.

La Asamblea internacional de Oceanografía

Primera sesión
Bajo la presidencia del ministro de Estado, Sr. Rocha, se celebró la inauguración de la Asamblea internacional de Oceanografía.
Concurrieron al acto, aparte de casi todos los representantes diplomáticos de las naciones de habla española y portuguesa, numerosos delegados de otras que tienen colonias marítimas, hasta el número de unas cincuenta representaciones.
Después de unas breves palabras de D. Odón de Buen, haciendo un breve resumen de los trabajos realizados, el ministro de Estado pronunció un discurso ensalzando la importancia de los asuntos que habían de ser tratados en la Asamblea, a la cual el Gobierno concede la debida importancia.
Dirigió un saludo a todos los asistentes, abandonando la sesión por tener que asistir al Consejo de ministros.
Ocupada la presidencia por el Sr. De Buen, se celebró la sesión plenaria, designándose a continuación el Comité de honor y la Mesa de las Secciones.

Cae con su nietecita a una charca

Cáceres, 24.—En las proximidades del pueblo de Brozas se cayó por imprudencia en una charca el anciano José Sereno, que llevaba en brazos a una nietecita de seis meses.
A pesar de los esfuerzos de las personas que presenciaron el accidente, la niña se ahogó.

Primera conferencia del ciclo organizado por la Juventud Académica

Hoy, a las siete de la tarde, el Sr. D. Nicolás Pérez Serrano, catedrático de Derecho político y académico d número de la Corporación, disertará acerca del tema: «Verdadero alcance de la reforma constitucional».

pidiendo que se adopte una resolución recomendando la formación de un Comité permanente para la instalación de laboratorios costeros y estaciones meteorológicas en varias naciones hispanoamericanas.
Los Sres. Wyatt (Estados Unidos), Herrera (España) y Sama (España) leen interesantísimos trabajos.
El último dió cuenta de un importante estudio referente a la necesidad de organizar activamente el estudio de la atmósfera marina para el desarrollo de la Meteorología y como base indispensable de la previsión del tiempo.

La segunda sesión
Preside el contraalmirante don León Herrero.
El profesor Odón de Buen presenta un perfil del fondo del Estrecho de Gibraltar, obtenido por el barco hidrográfico español «Toníno», con el empleo de un registrador sonoro.

El Sr. De Buen (D. Rafael) lee un trabajo sobre la Oceanografía en España, en el que da cuenta de la importancia de los descubrimientos sobre los fenómenos marinos debidos a nuestros grandes navegantes de América y del Pacífico y de la labor realizada por el Instituto Español de Oceanografía desde su creación en 1914.
Seguidamente presenta un notable trabajo del director del Laboratorio Oceanográfico de Palma de Mallorca, D. Francisco de P. Navarro, acerca de las mareas submarinas, que aparecen en forma de ondulaciones a variable profundidad.

Presenta y resume D. Rafael de Buen un estudio del ayudante del Laboratorio de Palma de Mallorca referente a Raimundo Lullio y la marea, en el que se desarrollan las teorías de este gran mallorquín, una de las figuras más prestigiosas de la ciencia española.
Da cuenta también D. Rafael de Buen de tres trabajos de grandes figuras oceanográficas de Suecia, Dinamarca y Alemania, que aunque no colaboran directamente en la Conferencia Oceanográfica Iberoamericana han querido contribuir a su éxito con una importante aportación.

El dueño del teatro de Paterna cae a un barranco

Valencia, 24.—En un barranco existente entre Benimamés y Paterna ha sido encontrado el cadáver de un anciano de setenta años, que presentaba una extensa herida en la sien derecha.
Reconocido por unos vecinos, resultó ser el dueño del Gran Teatro de Paterna, D. Vicente Gru Bayona.
Se supone que cuando regresaba a su casa a altas horas de la madrugada, como tenía por costumbre, al pasar por un puente cayó al fondo.

La Guardia civil se tirotea con dos ladrones

Priego, 24.—La Guardia civil que presta servicio de vigilancia en la finca La Ginesa descubrió dos bultos sospechosos, y al darles el alto fueron agredidos los guardias a tiros. Respondieron los representantes de la autoridad de la misma forma, desapareciendo ambos bultos con extraordinaria rapidez.
Se sabe que se trata de dos ladrones de gallinas que, suponiendo que no había nadie en la finca, pretendieron penetrar en la misma con objeto de robar.

La excursión del señor Lerroux a Andalucía

Llegada a Sevilla
Sevilla, 24.—En el expreso llegó el jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Comunicaciones y del subsecretario de la Presidencia.
En la estación les esperaban las autoridades y una compañía del regimiento número 9, que les rindió honores.
El presidente del Consejo marchó al domicilio del subsecretario, Sr. Moreno Calvo, donde recibió numerosas visitas.
El Sr. Lerroux se mostró interesado por la situación del campo, agravada por la sequía.

Visita a Cádiz
Cádiz, 24.—A la una y veinte de la tarde llegaron el jefe del Gobierno, el ministro de Comunicaciones, director general de Seguridad, señor Valdivia; alcalde y gobernador de Sevilla, subsecretario de la Presidencia y doctor Jiménez Encinas.
El Sr. Lerroux dió un paseo, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción.

Después se trasladó al Gobierno civil, donde almorzó con las autoridades y el presidente y el secretario del partido radical.
A la comida asistieron algunos diputados, quienes, con el alcalde y el gobernador, hablaron de nuevo al Sr. Lerroux de la crítica situación que atraviesan las fábricas de construcción naval de la ribera, y le interesaron el cumpli-

EN FAVOR DE LOS CIEGOS

La mendicidad y la caridad pública

Se nos remite la siguiente nota: «El Centro Instructivo y Protector de Ciegos de Madrid, cumpliendo con el deber que tiene de velar por la vida particular de los ciegos indigentes, se dirige a las autoridades gubernativas y a la opinión pública para exponer lo que a continuación se expresa.
Conocidas las publicaciones hechas por la Prensa, en las que se ordena el cumplimiento de las Ordenanzas municipales, y como entre éstas figura la prohibición de la mendicidad, y muy especialmente el imponer multas a las personas de nobles sentimientos que den limosna en la vía pública, esta Sociedad se ve obligada a salir en defensa de sus representados ante la grave situación que con tales medidas se crea a los ciegos, que en ningún caso puede considerárseles como mendicantes por vicio, sino que si lo hacen es porque su desgracia física les impide ganarse de otra forma y por la falta de protección en que se hallan.
Seguramente el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, al proceder de esta forma, lo hace con el buen deseo de salvar a Madrid del espectáculo triste que ocasionan los que imploran la caridad; pero sin tener en cuenta que los problemas de la mendicidad no se resuelven con órdenes prohibitivas, sino dando trabajo a los videntes que carezcan de él y proporcionando una protección adecuada a los impedidos. A esto se nos podrá decir que se carece de recursos para ello; que bien: en lo que se refiere a los ciegos, las autoridades gubernativas tienen en su mano el inmediato remedio para resolver decorosamente la vida de estos infortunados seres. Veamos cómo. En Madrid existen actualmente 1.130 instituciones de beneficencia particular que poseen un capital en conjunto de 149.423.616,14 pesetas, que

arrojan una renta de 3.958.049,50 pesetas. Los ciegos que hoy día recurren a la caridad pública son unos 700, aproximadamente, y teniendo en cuenta que éstos componen una parte del núcleo de indigencia, lógicamente les pertenece percibir los beneficios de dichas instituciones, y mediante una disposición gubernativa que obligase a establecer un subsidio de siete pesetas diarias para cada ciego, sólo se invertiría en ello la cantidad de 1.764.000 pesetas, quedando todavía la renta mencionada una diferencia de pesetas 2.194.049,50 pesetas para atender a las demás necesidades que están a cargo de las Sociedades benéficas.
Además de lo expuesto, el Centro Instructivo y Protector de Ciegos tiene presentado a las Cortes un proyecto de asistencia social mediante el cual el problema de los ciegos españoles podría quedar resuelto definitivamente, cuyo trabajo ha sido ya estudiado por la Comisión parlamentaria de Peticiones y enviado al ministerio correspondiente para que se formule el debido proyecto de ley.
Esta Sociedad, en nombre de todos los privados de vista, hace constar su gratitud a cuantas personas se interesan por esta causa y suplica al Gobierno de la República española y a todos los señores diputados presten su apoyo, a fin de que lo que hoy es una esperanza para los ciegos españoles, se convierta pronto en realidad.
Por último, también agradeceré al pueblo madrileño que en tanto los ciegos no estén protegidos oficialmente siga prodigando su limosna para evitar que estos seres tengan que sucumbir.»

Bolivia y Paraguay

Violentos combates
Buenos Aires, 24.—Comunican de Asunción a los periódicos que a 200 kilómetros del frente del Chaco se señalan combates en extremo violentos entre las tropas bolivianas y paraguayas

ITALIA Y ABISINIA

Comentario a un discurso del emperador
Milán, 24.—Comentando el discurso del emperador de Abisinia, la Prensa dice en general que Italia no puede hacer otra cosa que seguir adoptando medidas de precaución.
«La Gaceta del Popolo» pone de relieve, particularmente, la formación de un ejército de amazonas en Abisinia.

UN ATRACO

Se le retiró la licencia de armas por no defenderse
San Sebastián, 24.—En las cercanías del Acuario fue atracado un joven oficinista que iba en automóvil acompañado de una señorita, y al que le substraieron 225 pesetas.
Este joven llevaba una pistola, para cuyo uso estaba autorizado, y el gobernador le ha retirado la licencia que tenía, en vista de su conducta, pues ha demostrado que es incapaz de hacer uso de ella.

Sociedades de Socorros de Parques y Jardines y Obras Sanitarias

Estas Sociedades sacan a concurso la cobranza a domicilio de sus asociados, a la que pueden concursar todos los afiliados a la Agrupación de Dependientes Municipales que lo soliciten, para lo cual pueden examinar las bases del concurso en la secretaría de estas entidades, calle de Andrés Borge, 12, primero derecha, todos los días laborables, de cinco a siete de la tarde, hasta el 30 del mes actual, en que se cierra el plazo de admisión de instancias.

Le mata un "auto" al día siguiente de la boda

El Ferrol, 24.—En el cruce de la carretera de Vivero, cuando pretendía tomar un automóvil en marcha el comerciante Marcelino Iglesias Casal, de treinta y nueve años, fué a caer debajo de las ruedas del coche, muriendo casi instantáneamente.
La víctima había contraído ayer matrimonio.

Una joven herida al chocar el "auto" que conducía con un camión

Ayer ingresó en el Hospital Militar de Carabanchel la joven de dieciséis años Concepción Gómez, que al dirigirse en un coche de su propiedad a Cartagena chocó en el Cerro de los Angeles con un camión militar.
A consecuencia del choque se produjeron heridas de pronóstico reservado.
Es hija del comandante de Infantería retirado D. Pablo Gómez, que se encuentra, enfermo en el hospital.

EL IV CONGRESO DE COOPERATIVAS

Sesión preparatoria
Ayer se verificó la sesión preparatoria del IV Congreso de la Federación Nacional de Cooperativas. Se presentaron 150 credenciales, que serán dictaminadas por la Comisión nombrada al efecto.
Entre las personalidades que asisten al Congreso se encuentra el secretario de la Alianza Cooperativa Internacional, Mr. Henry J. May, figura destacada en los medios internacionales por la obra que ha realizado en favor del progreso cooperativo.
El ilustre cooperador, que también estuvo presente en el Congreso de Barcelona, ha seguido con el máximo interés el movimiento de las Cooperativas españolas y se ha ocupado del mismo en diversas ocasiones, últimamente en el Congreso de Londres.
El Sr. May, que será objeto de algunos homenajes, hará uso de la palabra en la sesión inaugural del Congreso y hablará a los españoles por el radio de cuestiones cooperativas.
Entre los delegados que asistirán al Congreso figuran algunos con carácter fraternal, por venir en representación de Cooperativas no federadas. Asistirán asimismo representaciones de entidades no cooperativas que desean conocer las deliberaciones del Congreso.
Ayer tarde visitaron el edificio de la Telefónica todos los delegados del Congreso.
Esta noche se verificará una función en el Español en homenaje de los delegados. Se representará la obra de Lope «Fuenteovejuna» por la compañía Xirgu-Borrás, y tomará parte, como fin del espectáculo, la Masa Coral de Madrid, dirigida por el maestro Benedito.
Hay diversas excursiones organizadas por la Comisión de Agasajos, entre ellas una a la sierra de Guadarrama, dirigida por el Sr. Marbán, y otra a Toledo.
El Comité nacional de la Federación se reunió ayer para adoptar los últimos acuerdos sobre la marcha del Congreso.
En la sesión inaugural intervendrán las Delegaciones oficiales y se nombrarán las respectivas Ponencias. Comenzará la sesión a las nueve y media de la mañana de hoy, en el local de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, calle de Atocha, 89.
vistos se cree que únicamente serán quidarios para el mes de Octubre.
Condenado a doce años
Oviedo, 24.—El Consejo de guerra ha condenado a doce años de prisión a Julio Gómez Valdivielo, a quien se vió en el pueblo de Santa Eulalia durante los sucesos revolucionarios llevando un fusil.
El procesado declaró que estuvo en dicho pueblo para recoger a una hija suya que estaba allí sirviendo.
Absolución de varios vecinos de Santa Eulalia de Ronsana
Barcelona, 24.—Esta mañana se vió un Consejo de guerra contra Esteban Moret, juez municipal de Santa Eulalia de Ronsana; Manuel Cabot, cabo del Sometán, y nueve vecinos de la misma población. El Tribunal los absolvió.

ANALES DE UNA CONVULSION

Preparativos para el Consejo de guerra por los sucesos de Turón.
Dieciséis peticiones de pena de muerte.—Hay pendientes mi Consejo de guerra
Oviedo, 24.—Se están ultimando los detalles para el Consejo de guerra por los sucesos de Turón.
Hay 67 procesados y se piden 16 penas de muerte. Hay uno de los procesados, llamado Silverio Castañón, para el que se pide una pena de muerte y otra de reclusión perpetua, además de otras de menor cuantía, desde doce a un año.
Parece ser que hay un decidido propósito de que antes de la primera decena del mes de Mayo queden vistos los Consejos de guerra de la mayor importancia para la liquidación del movimiento revolucionario.
Sin embargo, aún quedan más de 1.000 Consejos por ver, muchos de los cuales serán sobresesidos.

POR NO BAILAR

Hiere a tiros a dos muchachas
Vigo, 24.—En el pueblo de Bouzas detuvo la Guardia civil a Severino Rodríguez Ruibal, que había hecho cuatro disparos contra las jóvenes Dolores Eirin y Josefa Senorán porque se negaron a bailar con él.
A m b a s muchachas resultaron heridas de gravedad.

EN NUEVA YORK

Huelgan siete mil obreros tintoreros
En una colisión con la Policía resulta un huelguista herido de un tiro
Nueva York, 24.—En Brooklyn se han declarado en huelga 7.000 obreros de las tintorerías y establecimientos de limpieza química.
La Policía tuvo que intervenir, resultando un herido de disparo. Tres huelguistas han sido detenidos.

Mata a su adversario de una puñalada

La Línea, 24.—En una riña entre Bernardo Parra Guillén, alias «el Bizeo», y José Camargo Montado, éste asestó a su contricante una puñalada en el vientre, de la que falleció en la Cruz Roja.
El agresor, que ha cumplido condena por delito semejante, fué detenido y ha ingresado en la cárcel.

EN FRANCIA

Los temporales causan grandes daños en las cosechas
Montpellier, 24.—Fuentes temporales han causado enormes daños en toda la región.
Numerosos viñedos, árboles frutales y sembrados han quedado destruidos.
En algunos sitios cayó granzo del tamaño de nueces.

Detención del ex director de la cárcel de Jerez

Sevilla, 24.—En el puente de Triana fué detenido un individuo, y en la Comisaría se comprobó que se trataba de Julio León Cuevas, que fué director de la cárcel de Jerez de la Frontera, de donde desapareció, llevándose varios miles de pesetas que tenía para la administración del citado establecimiento penitenciario.
El detenido está reclamado por el Juzgado de Jerez.

Ejecución de dos generales griegos

Atenas, 24.—El general Papoulas, ex jefe de las tropas griegas en Asia Menor, y el general Kimisis, condenados a muerte por su participación en el movimiento rebelde, han sido fusilados esta mañana.
Fueron ejecutados a las cinco y media de la mañana de hoy en una plaza, detrás del Hospital de Niños, en los alrededores de Atenas.

Subscripción de LA LIBERTAD en favor de los niños que han quedado huérfanos con motivo de los sucesos de Asturias

El carácter de esta subscripción—Iniciada por LA LIBERTAD con 1.000 pesetas—quede claramente determinado. Su producto será para los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos, para que los niños a quienes no alcanzan los beneficios de la subscripción organizada por otros elementos, a los que también nos dirigimos en demanda de una prueba de la integridad y pureza de sus sentimientos.

Sociedad Condorec.....	6,75
Don Anastasio Izquierdo, alcalde de Burgo de Osma, y de varios republicanos	79,00
Total.....	61.493,66

La suma total de esta subscripción está depositada en la cuenta especial abierta en el Banco Hispano Americano, de esta capital, y a diario se hace entrega en dicho Banco de los donativos que se reciben en la Administración de este diario.

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 24 de Abril

Table with multiple columns: Precedentes, Interior 4 0/0, Amortizable 4 0/0, 5 0/0 1900, 5 0/0 1917, 5 0/0 1926, sin impuestos, 5 0/0 1927, sin impuestos, 5 0/0 1927, con impuestos, Bonos oro Tesorería, 6 0/0, Obligaciones del Tesoro, Deuda ferroviaria, Ayuntamiento de Madrid, Garantía del Estado, Banco Hipotecario, Banco Crédito Local, Efectos extranjeros, Acciones, Otras Bolsas (Barcelona, París), and Moneda extranjera.

Madrid, 207,25. Roma, 125. Ginebra, 490,62. Amsterdam, 1.025,50. Postlores al cierre: Londres, 73,36. Nueva York, 15,165. Madrid, 207,25. Bruselas, 256,75. Roma, 125,85. Ginebra, 490,62.

Bolsa de Londres (Ultimos cambios recibidos.) Acciones: Chade shares, 10; Barcelona Traction, ordinarias, 14; Brazilian Traction, 9 11/68; Hidro-Electricas securities, ordinarias, 3 3/8; Mexican Light and Power, ordinarias, 2; idem preferentes, 3; Sidero, ordinarias, 3; Primitiva Gaz de Baires, 12; Electric Musical Industries, 28 1/8; Sofina, 1 3/16. Obligaciones: Empréstito de Guerra, 5 por 100, 108; Consolidado inglés, 2 1/2 por 100, 83 3/4; Argentina, 4 por 100, Rescisión, 98 3/4; Barcelona Traction, 65; United Kingdom and Argentina, 1933, Convention Trust cert. C., 3 por 100, 81; Mexican Tramway, ordinarias, 1/4; Whitehall, 27 1/4; Lautaro Nitrate, 5 1/4; Midland Bank, 88 1/4; Armstrong Whitworth, ordinarias, 3,50; idem 4 por 100 debent, 83; City of London Elect., 35 3/4; idem preferentes, 31,50; Imperial Chemical, ordinarias, 35 1/4; idem deferent, 8,50; idem 7 por 100, preferentes, 34; East Rand Consolidated, 16 3/8; Prop. Mines, 52,50; Union Corporation, 7 7/8; Consolidated Main Reef, 3 15/16; Crown Mines, 14.

Cambios de moneda de la Bolsa de Londres Apertura: Madrid, 35,37. Paris, 73,37. Nueva York, 4,8387. Amsterdam, 71,55. Milan, 53,68. Zurich, 14,955. Berlin, 12. Cierre: Madrid, 35,40. Paris, 73,37. Nueva York, 4,8368. Amsterdam, 71,625. Milan, 53,65. Zurich, 14,98. Bruselas, 28,585.

Bolsa de Nueva York (Ultimos cambios recibidos.) General Motors, 31 1/8; U. S. Steels, 33 1/8; Electric Bondshare, 7; Radio Corp., 5; General Electric, 24 7/8; Canadian Pacific, 10 5/8; Baltimore and Ohio, 10 7/8; American Tel. and Tel. 111; Consolidated Gas N. Y., 23; Standard Oil N. Y., 41 7/8; Pennsylvania Railroad, 20 5/8; Anaconda Copper, 12; Nat. City Bank, 21 1/2; Inter. Tel. and Tel., 7 7/8.

Cambios de moneda de la Bolsa de Nueva York (Ultimos cambios recibidos.) Chade, A, B y C, 251; idem D, 178; idem E, 38,50; idem Bonos nuevos, 33,50; Acciones Sevillanas, 168; Donau Sava Adria, 39; Italo-Argentina, 122; Elektrobank, 427; Motor Columbus, 231; I. G. Chemie, 505; Brown Boveri, 41; Crédito Suizo, 413; Société de Banque Suisse, 318; Nestlé, 848; Lonza Usines, 69.

¿CONOCE SU CONSUMO DIARIO DE LUZ? Instale en su casa un contador ELECTRO-TAXIMETRO que le indicará en todo momento, en PESETAS y CENTIMOS, el gasto que lleva hecho de fuido. El contador ELECTRO-TAXIMETRO está aprobado oficialmente, no pudiendo las Compañías oponerse a su instalación. Llame a los teléfonos 30753 y 47029 para indicar su nombre y domicilio, e inmediatamente le visitará un agente sin compromiso alguno para usted. CONCESSIONARIO EXCLUSIVO EN MADRID, TOLEDO, CIUDAD REAL, CUENCA, GUADALAJARA, AVILA y SEGOVIA: LOBO-QUERO, Hilarión Eslava, número 7 (hotel), Madrid.

presenta a cual más interesante. En la del sábado figuran dos pruebas de primera categoría. De primera se puede considerar la de 900 yardas, puesto que las condiciones señalan que se admitirán galgos de cualquier categoría. Esta constituye la prueba principal. Seguirá en interés la otra carrera de primera, a pesar de reservarse para no ganadores en esta categoría. Se celebrará otra de fondo, en 675 yardas. La de obstáculos se reserva en esta ocasión para galgos de tercera categoría.

CARRERAS DE CABALLOS

Pequeñas noticias Victoriano Jiménez montará la próxima temporada la cuadra de la Yeguada Nacional, en la que destaca por su forma «Laredo». Alvaro Díez llevará los colores de la yeguada de Juenga. Probablemente, Perilli y Carlos Díez no actuarán en Lasarte. Leforestier continuará montando la cuadra San Damián. «Cap Arcona», «Collindres II» y «Atlantique» parece ser que gozan de gran forma.

HIPICA

Las primeras pruebas sevillanas Sevilla, 24.—Se han celebrado en el Estadio las primeras pruebas que figuran en el programa de festejos de primavera. Asistieron las autoridades civiles y militares y numeroso público. Las pruebas celebradas fueron las siguientes: Primera prueba.—Se inscribieron 34 caballos y corrieron 33. Ganó el teniente D. Joaquín Noguera sobre «Clavels».

Segunda prueba.—De inauguración. A.—Se inscribieron 70 caballos y se retiraron cinco. Ganó el teniente D. Marcelino Gavilán sobre «Circasiano IV». Idem id., B.—Se inscribieron 35 caballos. Venció el capitán D. Antonio Fernández Heredia sobre «Revoltoso».

REMO

En los Juegos Olímpicos Berlín, 24.—Para la prueba de regatas que con motivo de los Juegos Olímpicos se celebrarán en Garmisch se dispondrá de una de las más hermosas pistas de remo del mundo. Se ha construido la tribuna en la orilla Sur del Dahm. Las pruebas, que podrán ser presenciadas por unas 20.000 personas, se disputarán del 16 al 18 de Agosto.

NATACION

Una prueba clásica: el cuarto trofeo Masses Mañana viernes, a las siete de la tarde, se celebrará en las piscinas de La Isla, organizado por el Canoe, un festival de natación, saltos y water-polo, con ocasión de celebrarse el cuarto trofeo Masses, instituido por el Canoe cuando la inauguración de la piscina cubierta del Canoe en el Niágara, piscina que fué el crisol donde se forjó la actual preponderancia que tiene hoy la natación castellana. El trofeo Masses, que se corre sobre 100 metros libre, intercubos, al principio de cada temporada, pone de relieve la «forma» de los nadadores castellanos, presentando este año gran interés por ser varios los nadadores que dificultarán el triunfo de Valeriano Ruiz Vilar, vencedor el pasado año. Las pruebas del festival y los participantes en cada una son los siguientes: 200 metros braza.—Del Moral, Ferrero, Echevarría, Martínez, Navarro, Ortiz, Lotero, Córdoba y Magaña. 100 metros espalda.—Antolín, Paniagua, Sempere, Sánchez, Martínez, Sendra y Villar. 100 metros libre, infantil.—Campos, Pascual, Masses, Sanz y Torres-Muñoz. 100 metros libre: trofeo Masses.—Primera serie, Alvarez, Valcárcel, Lorente, Córdoba y Puig; segunda serie, Villaverde, Lagos, Castilla, Peláez y G. Torres-Muñoz; tercera serie, Lafiguera, Cuñat, Flórez, J. del Moral y Ugarte; cuarta serie, Agosti, Resines, Córdón, J. Navarro y Gómez Acebo, y quinta serie, Quesada, Valdés, Piernaveja, Ruiz Vilar y Toñales. Saltos de trampolín.—Pitarch y Ponce de León. Partido de water-polo.—Equipo expedicionario a Sevilla, contra selección social. Quedan convocados los siguientes jugadores: Ruiz Vilar, Coronil, J. Navarro, Ortiz, Lafiguera, Vázquez, Hermosilla, Puig, Pons, Piernaveja, Castilla,

Valdés, García Díaz, Villaverde, S. Navarro, Resines, Cuñat, Córdón, Sempere, Miguel y P. de la Torre. Durante el festival se celebrará la entrega de premios a los participantes en las últimas regatas celebradas en la Casa de Campo. La entrada al festival será gratuita para los señores socios del Canoe Natación Club.

Nueva Directiva El Club Natación Atlético, a punto de abrir sus piscinas, reanuda sus actividades sociales eligiendo nueva Junta directiva, que ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Julián Sánchez Serna; secretario, D. Gonzalo Guerra Banderas; tesorero-contador, D. Antonio Oballe Flores; vocales, D. Urbano Pinto Viso, D. Francisco Rubio Rosich, D. Rafael Cortiçans del Cerro y D. Miguel Piernaveja.

Nuevo record femenino Río de Janeiro, 24.—En el campeonato sudamericano la argentina Jeannette Campbell superó ampliamente el record sudamericano de los 100 metros estilo libre en 1 minuto 8 s.

Cartonnet contra los records de 100 metros braza Paris, 24.—El recordman francés de los 100 metros braza, Cartonnet, se propone intentar batir su propia marca, que posee en 1 m. 12 s. 2/5. En el caso de salir triunfador, posteriormente atacará el record del americano Higgins, en 1 m. 10 s. 4/5.

MALEANTES DETENIDOS En la calle de Jaime Vera, 27, domicilio de Angeles Menéndez Clemente, fueron detenidos los conocidos maleantes Gerardo Ríos Puyons, de veinte años, y Acacio Santos Ferrer, de treinta y dos años. Estos fueron sorprendidos cuando repartían varios objetos robados en unos almacenes de la avenida de la República, 1.

Los partidos republicanos

Una conferencia Con el tema «Democracia y organización política» dará mañana viernes, a las siete y media de la tarde, en el local del partido de Izquierda Radical Socialista, San Bernardo, 68, una conferencia pública el joven abogado D. Luis Martínez González. Izquierda Republicana en Carabanchel Bajo El domingo, 28 de los corrientes, a las once de la mañana, se celebrará en el Salón Sanz, situado en la glorieta del Hospital Militar, un acto de afirmación republicana, en el que intervendrán los siguientes oradores: Don Roberto Escribano, D. Régulo Martínez y D. Luis Fernández Clérigo. Con este motivo la Agrupación municipal de Izquierda Republicana invita a sus correligionarios, a los afiliados, a los demás partidos de izquierda y simpatizantes al susodicho acto.

Mitín de afirmación republicana El próximo domingo, 28, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la calle de Pignatelli, 11 (Ventas del Espíritu Santo, salón de la Martína), un gran mitin de afirmación republicana, organizado por el partido federal de Madrid en colaboración con el de Canillas, Canillejas y Vicalvaro. Tomarán parte en este acto don Carlos Alvarez y Alvarez, en representación de la Juventud federal de Madrid; doña Belén de Sárraga, por el Consejo nacional; D. Francisco de Cantos, ex vicepresidente de la Diputación provincial, y D. Eugenio Arauz, ex diputado a Cortes. Presidirá don Francisco Morales, ex concejal del Ayuntamiento de Vicalvaro.

Asociación de Mujeres Republicanas Esta Asociación organiza un homenaje al general Cabanellas con motivo de haberse concedido la banda de la República. El ser este ilustre señor socio de honor de esta Asociación es la causa de que estas mujeres republicanas preparen este agasajo. En breve se darán detalles de este acto. Don Victor Rodríguez ha muerto Teruel, 24.—Ha fallecido don Victor Rodríguez Pantigot, uno de los más antiguos republicanos de esta población. Desempeñó durante la monarquía los cargos de concejal y teniente de alcalde, y al advenimiento de la República se le nombró alcalde honorario. La conducción del cadáver constituyó una gran manifestación de duelo.

Advertisement for Bayer Aspirin. Includes Bayer logo and text: 'Contra todos los dolores. Cafiaspirina'. At the bottom: 'Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012'.

Otras Bolsas

Barcelona Obligaciones: Norte, 3 por 100, primera, 61,75; idem segunda, 55,75; idem cuarta, 56; idem quinta, 50; Valencianas, 5 1/2 por 100, 88,75; Prioridad Barcelona, 5 por 100, 61,25; Especiales Pamplona, 3 por 100, 44,75; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 44,75; Badajoz, 5 por 100, 80,75; Alsasua, 4 1/2 por 100, 71,35; Huesca, 4 por 100, 65; Madrid, Zaragoza y Alicante, 3 por 100, primera, 52,35; idem tercera, 73,25; serie E, 61,50; idem F, 70,50; idem G, 6 por 100, 84,50; idem H, 5 1/2 por 100, 76,75; Almansa, 4 por 100, 63; Telefónicas, preferentes, 110,75; Hipotecarias, 5 por 100, 99. Acciones: Banco Hispano Colonial, 213,75; Norte, 267,75; Madrid, Zaragoza y Alicante, 211; Andaluces, 11,50; Tabacos Filipinas, 364; Chade, A, B y C, 431; Catalana Gas, serie E, 117,75; Aguas, ordinarias, 177; Explosivos, 645; Minas del Rif, portador, 315,75; Compañía Española de Petróleos, 5,50. Bilbao Banco de Bilbao, 1.130, contado, 1.138, fin corriente; idem de Vizcaya, serie A, 1.135, contado y fin corriente; idem B, 280; idem Hispano Americano, 163; idem Central, 75; Hidro-Ibérica, 630, contado; 673, fin corriente; 684, fin próximo; Hidro Española, 176, contado y fin corriente; 177, fin próximo; Electricas Reunidas de Zaragoza, 157; Electra de Viesgo, 320, contado; 325, fin corriente; Setolazar, nominativas, 75; idem portador, 70; Minas del Rif, portador, 314; Marítima Unión, 130; Altos Hornos, 80, contado y fin corriente; Siderúrgica Mediterránea, 20, contado; 20,50, fin próximo; Constructora Naval, blancas, 20; Echevarría, S. A., 225; Papelera, 178, fin corriente; Telefónica, preferentes, 111; Explosivos, 625, contado; 630, fin corriente; 634, fin próximo; idem prima, 640,30, fin próximo.

Bolsa de París

(Ultimos cambios recibidos.) Acciones: Banco de Francia, 10,100; idem de París, 847; idem de l'Union Parisienne, 447; Crédit Lyonnais, 1,760; Comptoir d'Escompte, 951; Crédit Commercial de France, 542; Société Générale 1,033; Société Générale d'Electricité, 1,350; Industrie Electrique, 280; Electricité de la Seine, 390; Energie Electrique du Littoral, 785; Energie Electrique du Nord de la France, 510; Electricité de Paris, 780; Electricité et Gaz du Nord, 404; Electricité Loire et Centre, 300; Energie Industrielle, 121; P. L. M., 965; Midi, 749; Orléans, 832; Nord, 1,210; Wagons-Lits, 53,25; Penarroya, 156,50; Riottino, 1,204; Asturiana de Minas, 59,50; The Lautaro Nitrate Co., 20; Etablissements Kuhlmann, 536; Suez, nuevas, 19,350; Saint-Gobain, 1,422; Portuguesa de Tabacos, 261; Royal Dutch, 15,780; De Beers, 440; Sole de Tubize, 80; Unión y Fénix Español, 1,920; Force Motrice de la Truyère, 579. Fondos del Estado: Renta francesa 3 por 100 perpetua, 77,05; idem 4 por 100, 1917, 81,60; idem 4 por 100, 1918, 80,40; idem 5 por 100, 1920, 110,47; idem 4 por 100, 1925, 100,05; idem 4 1/2 por 100, 1932, serie A, 88,70; idem B, 87,75; Crédito Nacional, Bonos 5 por 100, 1919, 571; idem 1920, 520; idem 6 por 100, 1923, 525; Empréstito de Marruecos, 5 por 100, 1918, 453; Rentas españolas, 4 por 100, 202. Acciones españolas: Compañía Madrileña de Gas, 42; Compañía de Lisboa, Gas y Electricidad, 235; Tranvías de Buenos Aires, 21,50; Tabaco de Portugal, 232; Compañía de Tabacos de Filipinas, 3,760. Obligaciones españolas: Norte de España, 3 por 100, primera serie, 530; Norte de España, Pamplona, 3 por 100, 540. Cambios de moneda de la Bolsa de París Cierre: Londres, 73,30. Nueva York, 15,167. Bruselas, 256,75.

LA MUNDIAL

De acuerdo con el artículo 39 en relación con el 38 del reglamento por que se rigen las Cooperativas Mutuas de Capitales que administra LA MUNDIAL, se convoca a los señores subscriptores a celebración, en segunda convocatoria, el día 28 y siguientes del próximo mes de Mayo, a las diez de la mañana, en el domicilio de la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, Barquillo, 13, para tratar de la modificación de los reglamentos por que se rigen las Cooperativas, en orden a las relaciones económicas presentes y futuras entre la Gestora y Mutualidades administradas, como consecuencia de la última visita practicada por la Inspección de Seguros y Ahorros. Madrid, 24 de Abril de 1935.—El secretario general, Santiago Sereña Murciano.

NOTICIAS

Estudios americanistas. — Organizado por el Seminario de Estudios Americanistas, que dirige el doctor D. Antonio Ballesteros, comenzará el próximo sábado, día 27, a las doce de la mañana, en la Facultad de Filosofía y Letras (Ciudad Universitaria), un curso de conferencias a cargo de la profesora holandesa señorita Guda Duynis, antigua asistente del doctor W. Lehmann en el Museo Etnográfico de Berlín y en las Misiones científicas de investigación en México y Centroamérica, acerca de «La antigua cultura de Méjico y Centroamérica», con el siguiente programa: «La población indígena», «Los manuscritos con jeroglíficos», «Las grandes ruinas de los mayas», «El calendario», «Las fechas de los mayas». Las inscripciones, gratuitas, se admiten en dicho Seminario de Estudios Americanistas de la Facultad de Filosofía y Letras (Ciudad Universitaria), l u n e s, miércoles y viernes, de once a una. Casa Charra.—Invita a usted a la conferencia que el sábado, día 27, a las siete y media de la tarde, dará en el salón de actos de su domicilio social el doctor don José Eleizegui, quien disertará sobre el tema «La nueva educación». Conferencia del Sr. Lázaro Alcázar.—Mañana viernes, a las siete de la tarde, el Sr. Lázaro Alcázar, profesor de Misiones de Arte, dará en el grupo escolar Pablo Iglesias (calle de Barceló) la primera de las conferencias que ha de explicar sobre el tema «Orfebrería española» (con proyecciones). Cursos de la Residencia de Señoritas.—Con el tema «Viviendas y familias del norte de Africa» (con proyecciones), dará una conferencia en dicha Residencia (calle de Miguel Angel, 8) D. Teodoro de Anasagasti, hoy jueves, a las siete de la tarde. Asociación de Graduados y Alumnos de la Escuela Social de Madrid.—Hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en la sala Azcárate de la Escuela Social (ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión), el presidente de esta Asociación y delegado de la Federación de Asociaciones de Graduados y Alumnos de Escuelas Sociales de España, D. Eugenio Clordia, disertará públicamente acerca del tema «Jurados mixtos del trabajo», siendo ésta la última conferencia del ciclo iniciado en 17 de Diciembre último, que clausurará en este acto el ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión. El baile de drogueros y perfumistas.—El domingo, a las diez y cuarenta y cinco minutos de la noche, en la sala de fiestas del Metropolitano, se celebrará un baile dedicado a los gremios de drogueros y perfumistas. Cursos en el Museo Naval Del 25 de Abril al 25 de Mayo se explicarán los siguientes cursos, de cuatro conferencias cada uno: Primero, «Folklore marítimo español», por D. Gervasio de Artillano, ingeniero, académico electo de la Historia; segundo, «Geografía española del Renacimiento», por D. Eloy Buñón, catedrático y académico de la Historia, y tercero, «Historia del cronómetro marino», por D. Javier de Dusmet, doctor en Ciencias y oficial de la Marina mercante. En Ciudad Lineal Matrimonio solo alquiler hotelito, sin pretensiones, cuatro meses verano. Dirijanse por escrito al Sr. Blanco, Administración de LA LIBERTAD.

EL QUE LO SIGUE, LO CONSIGUE, por Naval



ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS;
CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS
Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Cama, colchón y almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Luna, 13, alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Camas bronce, queriendo calidad visite la exposición tienda Alcalá, 84. Depósito de la fábrica E. Guzmán. María Teresa, 6.

Novios. Tres precios para la casa completa: Alcobas con cama de metal, comedor completo y recibimiento. - Pesetas, 550, 850 y 1.200. J. Garrido. Fernández de los Ríos, 51.

Veán la enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regías alcobas completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luñana, 51.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. - Teléfono 60.458.

Alquilo cuartos con baño, 14 a 20 duros. Moratines, 12; Eroilla, 11 (Puerto Embajadores); naves con apartadero.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Teléfono 72.363.

AUTOMOVILES

Academia Americana. - Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Recachutados España. - Compra, venta, reparación, nuevos y ocasión. Lubrificantes, accesorios automóvil. - Francisco Rojas, 3. Teléfono 33.992.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recachutados Zs. Alberto Aguilera, 19.

Enseñanza conducción de automóviles, reglamento, carnet, todo 90 pesetas. Escuela Automovilista, Niceto Alcalá Zamora, 56.

Enseñanza conducir en automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arrenal, 23.

Carnets, garantizo conducir camiones, automóviles, motocicletas. Código, mecánica, 100 pesetas. - Marqués Zafra, 18.

Camiones y ómnibus Blitz. Concesionarios: Continental Auto, S. A. - Alenza, 8, y Sagasta, 23. Repuestos.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. - Teléfono 74.000.

Vendo camioneta reparada, ruedas hierro de Saurer, portadas de hierro. Fermín Galán, 17 (Puente Vallecas).

Escuela Automovilista garantiza carnet, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

Cubiertas y cámaras baratas. - Marqués Toca, 9 (calle Atocha). Teléfono 72.343.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasaña, 24.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

COLOCACIONES

OFERTAS

Cualquiera, donde quiera, disfrutará situación independiente trabajando «Japonesa», apartado 443, Lisboa (Portugal).

Oficiales, ayudantes médicos faltan. Pardiñas, 32, tercero; 108.

Destinos. 8.000 para licenciados Ejército, nueva ley, 5.000 agentes Vigilancia uniformados, guardas forestales, carteros urbanos, porteros y ordenanzas ministerios, alguaciles Juzgados de instrucción, repartidores Telégrafos, ingreso Guardia civil. Abrirse nuevamente Carabineros. - «La Patria», diario nacional, remite relaciones de vacantes. Suscripción, 5 pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24.

COMADRONAS

MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Quisnia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Paz Yscar. Consulta reservada. - Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. - Glorieta Bilbao, 7.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. - Plaza Progreso, 10.

Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. - Provincias sello.

Embarazadas. Los vómitos, ascos y náuseas desaparecen con Gotas Vira. Único remedio contra estos trastornos. En Madrid, Borrell, Gayoso y principales farmacias.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Embarazadas. Doctor especializado. Hortaleza, 61; 19.473. Contesto provincias.

Médico Loco. Ribera Manzanera, 67. Nueva a doce.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas. Enfermedades estómago, hígado, intestinos, pulmones. Tratamiento sin operar. Corredera Baja, 5.

Taquiografía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía, Gramática. Atocha, 37.

ESPECIFICOS

Enfermos catarrosos. Jarabe Bronco Pulmol. Quita la tos. Venta en farmacias.

HIGIENE

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 225 docena. Caja Nevrrrip, 225. Envíos provincias.

Preservativos «La Ideal». Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interesa su oferta.

HUESPEDES

Colombres, Príncipe, 23 (plaza Santa Ana); pensión de 6 a 9 pesetas.

Pensión García, todo confort, especial estable. Peñalver, 16.

LIBROS

Libro actualidad, «Comunismo integral cristiano», antipolítico, antirevolucionario. Hermanos todos, enemigos ninguno. Librerías, 5 pesetas. Pedidos Villalba. Maudes, 51, Madrid.

LOTERIAS

Lotería plaza Europa, Sevilla; administrador Miguel Escámez, devuelve dinero caso no cobrar tercera vez juego. Escriba hoy mismo.

MADERAS

Adrián Píera, sucursal segunda. Plaza Atalaya Casado, 5 (Alcalá Henares).

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interesa su oferta.

MAQUINAS

Máquinas vainicas y de coser Singer, mitad precio, garantía cinco años. Compro, vendo, reparaciones. Talleres Mecan. Hortaleza, 43. Teléfono 23.673.

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizados cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

Calculadoras, sumadoras. Alquileres, ventas plazas. Reparaciones perfectas. Morell. Hortaleza, 17.

4.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 175 a 1.000 pesetas, para sastre, modistas y particulares. Ventas, plazos y contado. - Reparaciones, accesorios. «Casa Central»: San Joaquín, 8. Teléfono 24.403. Compramos y pagamos bien, aunque estén empujadas

MUDANZAS

Mudanzas baratísimas, exterior edificios, guardamuebles «El Norte». Castelló, 33; 57.098.

MUEBLES

Muebles económicos, camas esmaltadas. Torrijos, 2.

OPTICA

Y OCULISTA

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

PELUQUERIAS

Subarriendo peluquería señoras, negocio temporada verano. Teléfono 25.166.

PERFUMERIAS

Señora: Use colonia superconcentrada Imell. Litro, 10 pesetas. Ballesta, 7.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

PRESTAMOS

Hasta 20.000 pesetas aceptarse capitalista para negocio establecido en marcha, rendimiento módico, pero seguro. Rúgase se abstengan intermediarios; ocho a nueve noche. Fernando Católico, 48. Sr. De Diego.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interesa su oferta.

RADIOTELEFONIA

Reparaciones, instalaciones, radio, técnico graduado, Instituto Radio Los Angeles, Galileo, 67. Teléfono 47.291.

SASTRERIAS

Sastrería fina; trajes, 15 pesetas mensuales. Reina, 5.

Sastrería Reguero. Hechura fina traje, gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo.

Sastrería García, Colón, 13, entresuelo. Hechura, forros seda, 45 pesetas.

Hechura de traje, 40 pesetas; vuelta, 25. - Arrieta, 9.

Sastrería Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo.

TRASPASOS

Traspaso tienda dos huecos. Ruiz, 17, casi esquina Carranza.

Magnífico negocio, poca renta. Cuesta Santo Domingo, 20, bodega.

VARIOS

Plisados, vainicas, Casa Las Batas. San Bartolomé, 7.

Sombreros, reforma, tinte, limpio. Valverde, 3.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. - Progreso, 9.

Tinte chino. Se tifican abrigos de cuero y bolsillos todos colores. Jacometrezo, 65.

VENTAS

Señales e instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Camas hierro, colchón, almohada, desde 35 pesetas. Torrijos, 2.

Trajes a medida, última novedad, a 100 pesetas. Sirgo. Barquillo, 42.

Vendo trajes caballero, seminovos, económicamente, inmensos surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Derribo hotel, buena carpintería, calefacción, pisos, marquesina. Serrano, 63.

Máquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Compositras baratísimas. Calle Toledo, 4.

Cafeteras contado, plazas. Instalaciones bares. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Vendo enseres bar, mesa billar. Razón: Leganitos, 17.

Urgente deshago piso lujo, comedor moderno, magnífico despacho, tresillos ante y terciopelo, sofá barco, silleries, mesas y consolas isabelinas, alfombras, cuadros. Velázquez, 30, primero izquierda.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Tortura de los Pies

Acabada en 3 minutos

No se desespere usted, pues pasaron ya aquellos tiempos en que era inevitable aguantar un suplicio de tortura en los pies! Actualmente, puede usted librarse en el acto de las peores hinchazones, quemazón y demás dolores en los pies sensibles, sea cual fuere la causa. Compre simplemente un paquete de Saltratos Rodell y eche un puñado de los mismos en agua caliente para un baño de pies. En el instante en que usted sumerja los pies en este baño oxigenado y curativo cesará toda inflamación en sus tejidos irritados, se restablecerá la circulación sanguínea de tal forma, que sus pies se encontrarán calmados y remozados. Con esta sencilla receta, diariamente millares de pacientes encuentran alivio en tres minutos, cuando vivían desesperados por creer que no había medio de poner término a sus males de pies. Los callos y durezas se reblandecen, pudiendo extirparse por completo. Los Saltratos Rodell son de éxito seguro, y por eso podemos garantizar su resultado. Adquiera hoy mismo un paquete de estas maravillosas sales y empiece el tratamiento esta noche y se convencerá. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio insignificante en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD

¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO 27150

CONSULTAS

MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres siete.

Antiguo consultorio doctor Paris, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. - Correspondencia reservada.

DENTISTAS

Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Auxiliares Dirección Seguridad Grupos reducidos. Taquimecanografía, Contabilidad, Idiomas. Clases Blasco. Montería, 9.

Taquiografía rápida, estudio, velocidad; Contabilidad, Gramática, Aritmética, Francés, Ortografía, Dibujo, Pintura, Mecanografía, con método para aprender con todos los dedos. Dejamos máquinas para exámenes - Academia España, Montería, 38. - Teléfono 20.019.

FINCAS

Vendo casa amplia, planta baja, con corral. Fermín Galán, 17 (Puente Vallecas).

FRUTERIAS

Atención. 100 naranjas jugosísimas, 4 pesetas, a domicilio. Frutería «La Moderna», Preciados, 19. Teléfono 21.855. - Mesa, fresón, 0,65 cuarto kilo.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjase a Valverde, 8. Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

EN CUATRO CAMINOS { BRAVO MURILLO, 79
BAR METROPOLITANO
TELEFONO 31859

CALLE DE ALCALA
(FRENTE AL RIO DE LA PLATA)
CASA ATIENZA
Avenida República, 14 (P. Vallecas)

Y en los de venta de periódicos siguientes...
R. MARTINEZ
Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

CON MOTIVO DEL CUMPLEAÑOS DE HITLER

¿Supremacía alemana en fuerzas de aviación?

El día 4 del corriente mes, sir John Simon hizo una declaración sensacional en la Cámara de los Comunes: Hitler le había confesado que las fuerzas de aviación alemanas eran iguales a las de Inglaterra. En Noviembre de 1934, Baldwin dijo, por su parte, al Parlamento que la superioridad aérea inglesa sobre Alemania era de un 50 por 100. De ello se deduce que las fuerzas aéreas germánicas han aumentado hasta el

Mineros sorprendidos por una inundación

Van extraídos dos cadáveres

Johannesburgo, 24.—Se teme por la suerte que puedan correr tres europeos y 42 indígenas sorprendidos por una inundación en el interior de una mina que había comenzado a ser explotada en las cercanías de Potchefstroom.

Las brigadas de socorro trabajan con enorme actividad.

La rotura de varias cañerías ha ocasionado derrumbamientos, y la entrada de la mina está obstruida. Hasta ahora sólo han podido ser retirados dos cadáveres.

El Congreso internacional de Cinematografía en Berlín

Se discutirán los sueldos de las estrellas

Berlín, 24.—Aproximadamente unos 800 visitantes extranjeros son esperados por la Cámara de Cinematografía del Reich para asistir al Congreso internacional de Cinematografía que se inaugura en Berlín mañana, día 25, y cuyas sesiones durarán hasta el día 1 de Mayo. De Alemania asistirán otros tantos delegados.

El Congreso será el primero que se celebrará en Berlín desde 1928.

El último Congreso se celebró en Londres en 1932. Han aceptado las invitaciones para asistir a este Congreso representantes del arte cinematográfico de Bélgica, Dinamarca, Inglaterra, Francia, Grecia, Holanda, Italia, Yugoslavia, Noruega, Austria, Polonia, Rumania, Suecia, Suiza, España, Checoslovaquia, Turquía y Hungría.

En el orden del día figuran temas muy interesantes e importantes, tales como el establecimiento de normas para la reglamentación internacional del anuncio, los derechos de autor, precios de entrada, así como una campaña contra los programas dobles.

Se discutirá también la formación de una Sociedad internacional de propietarios de teatros y se intentará encontrar los medios para el intercambio de las innovaciones y nuevas posibilidades del negocio teatral.

Se espera que los productores discutan también cuestiones íntimamente relacionadas con sus negocios, tales como los sueldos de las estrellas, derechos internacionales, estandarización de la cámara miniatura y el tamaño de las películas.

El Reichsbank alemán concede una reducción de un 60 por 100 a todos los que estén en Berlín una semana o más.

La nueva Constitución de Polonia

Varsovia, 24.—Hablado de la firma de la nueva Constitución polaca, la «Gazeta Polska» entiende que ello inaugura un nuevo período en la vida constitucional de Polonia.

La nueva Constitución está inspirada, no sólo en la célebre divisa de la Revolución francesa «Libertad, Igualdad, Fraternidad», sino que pone término a la vieja tradición política de que los derechos políticos se derivan del nacimiento y no de los méritos de los ciudadanos.

Se trata ahora de crear en Polonia hombres nuevos y una nueva sociedad, que favorezca las virtudes propias del carácter polaco y combatirá sus defectos. Después del Gobierno de varios años establecido por el mariscal Pilsudski, a base del derecho de uso, comienza ahora un período en el que los derechos constitucionales son fijados de nuevo jurídicamente. La importancia de esta jornada histórica será más visible aún en el porvenir, ya que protege a Polonia contra sacudidas posibles y queda conjurado el peligro eventual de una falta de gobierno.

EN LA HABANA

Se aplazan las elecciones legislativas

La Habana, 24.—Se tiene aquí la impresión general de que las elecciones legislativas no se celebrarán en la fecha anunciada y que no tendrán lugar antes de fines del año corriente.

Se alega como motivo del aplazamiento la necesidad de proceder a la confección de las nuevas listas electorales e incluso de fijar definitivamente nuevos procedimientos para las elecciones.

EN LA HABANA

Se apoderan de un automóvil de Correos

Y se llevan setenta y dos mil dólares

Warren (Ohio), 24.—Varios bandidos, armados, han atacado en plena vía pública a un automóvil del servicio de Correos federal y obligaron al conductor, amenazándole con pistolas automáticas, a conducir el coche fuera de la ciudad.

Llegado a un paraje desierto, los bandidos se apoderaron de un paquete postal que contenía 72.000 dólares y huyeron en un automóvil particular que les esperaba.

En persecución de los atacadores han salido todas las fuerzas municipales y regionales.

EN LA HABANA

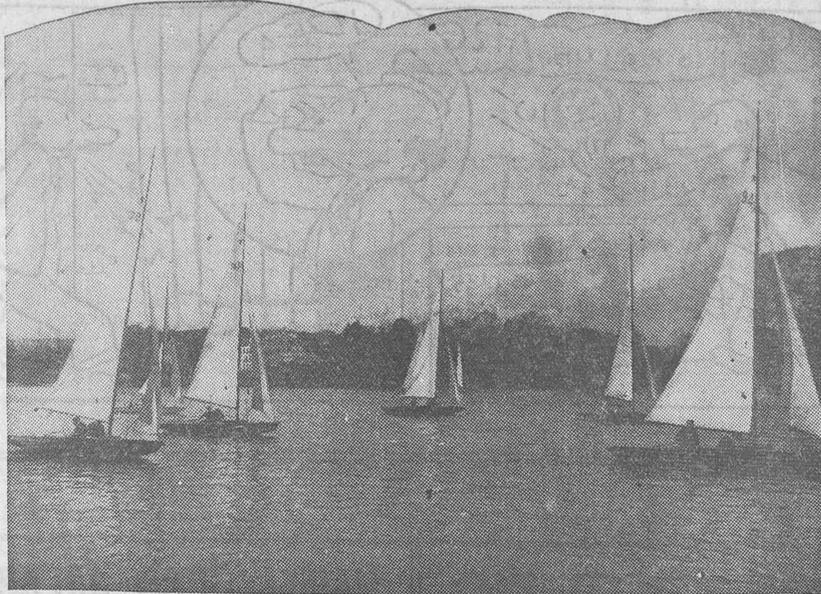
Se apoderan de un automóvil de Correos

Y se llevan setenta y dos mil dólares

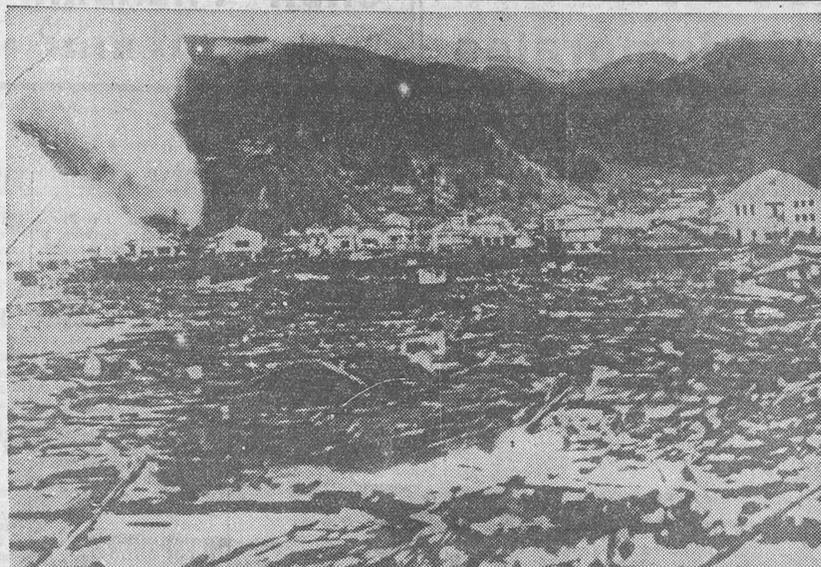
Warren (Ohio), 24.—Varios bandidos, armados, han atacado en plena vía pública a un automóvil del servicio de Correos federal y obligaron al conductor, amenazándole con pistolas automáticas, a conducir el coche fuera de la ciudad.

Llegado a un paraje desierto, los bandidos se apoderaron de un paquete postal que contenía 72.000 dólares y huyeron en un automóvil particular que les esperaba.

En persecución de los atacadores han salido todas las fuerzas municipales y regionales.



El gran «match» internacional de «yachting» celebrado en el Sena. Algunas velas de las que tomaron parte en él, pertenecientes a los Clubs de París, Berlín y Londres



Como saben nuestros lectores, los seísmos en la isla Formosa se suceden con trágica frecuencia. Vistas tomadas durante un seísmo anterior al que días pasados ha arrasado la bella isla del Japón



Los DAMNIFICADOS POR LA SEQUÍA EN AMERICA



También los italianos nenen fe en el azar. He aquí un niño vendado—símbolo de la suerte—sacando números para el sorteo recientemente celebrado en el Palacio de Venecia, de Roma

Creación de los seguros de paro y de vejez en los Estados Unidos

La Cámara de los Representantes de Norteamérica acaba de aprobar, por 372 votos contra 33, un proyecto de ley creando los seguros de paro y de vejez.

En principio se deja a los Estados en libertad para crear sus propios sistemas de retiro obrero y de seguro de paro bajo el control federal, pero se establecen impuestos federales para los casos en que los Estados no hagan nada o contribuyan de manera insuficiente.

Los asalariados menores de sesenta y cinco años se dispone el pago de cuotas patronales y obreras, que serán recaudadas por los Estados, otorgando a los interesados un retiro que puede alcanzar a 85 dólares.

El impuesto federal que se aplica a los patronos alimentará el seguro de paro; pero los patronos podrán hacerse reembolsar hasta el 90 por 100 de las cantidades que puedan haber pagado a su Estado con el mismo fin.

Los parados percibirán 15 dólares por semana, y, además, tres dólares por cada persona que tengan a su cargo.

El salario medio de los obreros industriales no especializados es de unos 18 dólares semanales.

La nueva ley concede también a los Estados varios créditos para socorrer a la infancia, la maternidad, la enfermedad, los accidentes de trabajo, etc.

Aunque el proyecto sea una nueva tentativa para hacer que los Estados contribuyan a los gastos sociales, es de temer que aquéllos sigan descargando la mayor parte del peso sobre el Gobierno federal, con riesgo de perder cada vez más su independencia administrativa.

El día 19 el Gobierno retiró ya al Estado de Georgia toda participación en la distribución de los socorros federales y ha amenazado con hacer lo mismo con otros nueve Estados, entre ellos Pensilvania e Illinois, si no quieren cumplir con su deber.

Anteriormente había hecho lo mismo con el Estado de Luisiana.

NOVELA

Julio Verne no era francés

Varsovia, 24.—En el «Eco de Varsovia», el profesor Stepowski publica un artículo afirmando que Julio Verne no era francés, sino natural de Plock, y que antes de naturalizarse francés y adoptar el nombre de Verne se llamaba Juljusz Ileszewicz.

CHOQUE SANGRIENTO ENTRE POLICIAS Y HUELGUISTAS

Londres, 24.—Comunican de Vancouver que ha ocurrido un sangriento choque entre unos 2.000 huelguistas y las fuerzas de Policía, a las que aquéllos hicieron frente, resultando numerosos heridos de una y otra parte. Se han practicado bastantes detenciones.

El alcalde de Vancouver ha declarado que los disturbios han sido provocados por los comunistas. Han sido prohibidas otras manifestaciones que preparaban los elementos obreros.

EN FRANCIA HAY DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL OBREROS EN PARO FORZOSO

París, 24.—En muchos círculos se consideran inexactas las estadísticas sobre el paro. «L'Œuvre» hace constar, por ejemplo, que el número de 478.955 parados, publicada el 15 de Abril, no corresponde ni aún a la cuarta parte del número efectivo de obreros sin trabajo. El periódico añade que, por lo tanto, hay en Francia unos 2.300.000 parados.

EN MANILA

El capitán aviador señor Jiménez sale para la Cordillera

Manila, 24.—El capitán aviador español Sr. Jiménez, después de una brillante campaña cultural en Filipinas, ha salido hoy para la Cordillera.

El jefe de la Aviación norteamericana, acusado de incompetencia

Washington, 24.—El Comité de Asuntos militares de la Cámara ha dado instrucciones a su presidente para que envíe un ultimátum al secretario de Guerra, pidiendo que en el plazo de una semana se facilite un informe sobre las actividades del comandante general Benjamin Foulois, jefe del Cuerpo de Aviación.

El Comité de Asuntos militares de la Cámara, que acusa a Foulois de incompetencia, ha recomendado su dimisión.

En el norte de Veracruz se sublevan doscientos campesinos

Veracruz, 24.—Doscientos campesinos armados con carabinas, pistolas y machetes han intentado abrir a la fuerza la iglesia de la aldea de Coxquihui, en el norte de Veracruz.

Las autoridades de la aldea han enviado tropas federales para sofocar el movimiento, que se cree incitado por enemigos del Gobierno del Estado de Veracruz.

Treinta casas destruidas por el fuego

Varsovia, 24.—Un violento incendio se ha desencadenado hoy en un barrio de la ciudad de Volkovsk, al norte de Polonia.

Cerca de 30 casas han quedado destruidas por completo. Tres niños han perecido entre las llamas.

EN POLONIA

Interesantes acuerdos del Congreso fascista de Estambul

Estambul, 24.—Se ha clausurado el duodécimo Congreso internacional feminista con la aprobación de un acuerdo presentado por las delegadas de Francia y Polonia, en el que se ruega a la Sociedad de Naciones tome inmediatas medidas de socorro en favor de los emigrados políticos, cualquiera que sea su nacionalidad. También pide el Congreso feminista acuerdos internacionales en favor de aquellas personas cuyos pasaportes hayan sido retenidos por razones políticas.

Treinta casas destruidas por el fuego

Varsovia, 24.—Un violento incendio se ha desencadenado hoy en un barrio de la ciudad de Volkovsk, al norte de Polonia.

Cerca de 30 casas han quedado destruidas por completo. Tres niños han perecido entre las llamas.